

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

“SAN JOSÉ”

D.S. N° 08-84-ED



**“LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN MARÍA EN LA FORMACIÓN ESPIRITUAL DE LA
ETAPA CONFIGURATIVA DE LOS SEMINARISTAS DE LA PRELATURA DE
YAUYOS-2018”**

PRESENTADO POR EL GRADUANDO:

JESÚS OYOLO VELÁSQUEZ

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

PROFESOR DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

CAÑETE, PERÚ

2018

DEDICATORIA

A la Madre de Dios, que ama a todos sus hijos, de modo especial a los que Dios ha llamado para el ministerio sacerdotal.

A mis padres Edilberto Oyolo Gonzáles y Lucía Flor Velásquez Huamán. Y a todos mis hermanos.

Jesús

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos los formadores del Instituto Pedagógico Privado “San José” por su empeño en la educación de todos los estudiantes, al Pbro. Jorge Peña Bozo, al Pbro. Leoncio Córdova Vega, al Pbro. Arnaldo Alvarado Saldaña y al Pbro. Martín López Ninanya. Y a todos los que han colaborado en la realización de este trabajo.

Jesús

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE	iv
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Importancia	10
1.3. Problema	10
1.3.1. Problema general.....	10
1.3.2. Problemas específicos	10
1.4. Objetivos.....	10
1.4.1. Objetivo general.....	10
1.4.2. Objetivos Específicos.....	11
1.5. Limitaciones.....	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. Antecedentes	12
2.1.1. Tesis nacionales e internacionales	12
2.2. Bases teóricas científicas	16
2.2.1. Devoción.....	16

2.2.2. Diferencia entre ejercicios de piedad, piedad popular y religiosidad popular.	17
2.3. La Virgen María.....	18
2.3.1. En la Sagrada Escritura	18
2.3.2. Los Concilios Ecuménicos.....	25
2.3.3. Los Padres de la Iglesia.....	27
2.3.4. La Virgen María en la fe de la Iglesia.....	30
2.3.5. Formas de devoción	46
2.4. La Formación Espiritual configuradora.	51
2.4.1. La configuración de los seminaristas con Cristo Sacerdote y la Virgen María.	51
2.4.2. Vivencia de virtudes humanas, teologales, evangélicas y la Virgen María.	54
2.4.3. El aspecto mariano en la formación espiritual de la etapa configuradora del Seminario Mayor “San José” de Cañete.	60
2.5. Definición de términos básicos.....	65
2.6. Formulación de Hipótesis.	66
2.7. Variables e indicadores	67
CAPÍTULO III.....	70
METODOLOGÍA.....	70
3.1. Nivel y tipo de investigación	70
3.1.1. Nivel.....	70
3.1.2. Tipo.....	70
3.2. Diseño de investigación	70

3.3. Población y Muestra de estudio	71
3.3.1. Población.....	71
3.3.2. Muestra de la investigación.....	71
3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	72
3.5. Procedimiento de recolección de datos	73
3.6. Diseño de organización, procesamiento y análisis de datos.	73
CAPÍTULO IV.....	74
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.	74
4.1. Introducción.	74
4.2. Presentación de cuadros y gráficos.	75
4.2.1. Dimensiones de la variable independiente:.....	75
4.2.2. Dimensiones de la variable dependiente:.....	85
4.3. Conclusiones.....	91
4.3.1. Conclusión General.....	91
4.3.2. Conclusiones Específicas.....	91
4.4. Recomendaciones	91
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	92
Bibliografía.....	92
Anexos	96

INTRODUCCIÓN

La devoción a la Virgen María es intrínseca a la formación sacerdotal. Es una exigencia proclamada por el Magisterio de la Iglesia en los diferentes documentos publicados. Pues los pastores necesitan una devoción recia dirigida a la Madre de Dios para afrontar las dificultades espirituales dentro de la Nueva Evangelización.

La figura de María, ejemplo de los que cumplen la voluntad de Dios, influye en la vida de los sacerdotes, en consecuencia, en la formación de los seminaristas.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer de qué manera se expresa la devoción a la Madre de Dios, y a la vez examinar su influencia en la formación espiritual de la etapa configuradora de los seminaristas. Por eso, se examinó el conocimiento y nivel de devoción a la Madre de Dios, y se describió las prácticas piadosas. La principal consideración que tienen sobre la maternidad de María. Y en la segunda parte, se trató en qué dimensiones espirituales y de qué modo influye las prácticas devocionales en la configuración de los futuros sacerdotes con Jesucristo.

El tipo de investigación es básica. Permite centrarnos en puntos concretos de las variables planteadas. El nivel descriptivo de la investigación hace posible la recolección de información suficiente para comprender el tema.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera:

Primer Capítulo. Se desarrolla el planteamiento del problema, la importancia, los objetivos y limitaciones de la investigación.

Segundo Capítulo. Se desarrolla los antecedentes, las bases teóricas y científicas, definición de términos básicos, sistema de hipótesis, variables e indicadores. En la primera variable de las bases teóricas y científicas se describe: la devoción a la Virgen María. Se estudia la figura de María en las Sagradas Escrituras, en la Sagrada Tradición, en el Magisterio y, por último, en la fe

de la Iglesia. A continuación, en la segunda variable: se describe la influencia de María en la formación espiritual de la etapa configurativa de los seminaristas de la Prelatura de Yauyos, se describe el aspecto configurativo de la formación espiritual. María como modelo de este itinerario formativo. La imitación de María en las virtudes humanas, teologales y evangélicas. Y por último se describe la dimensión mariana de la formación espiritual en el Seminario Mayor “San José” de Cañete.

Tercer Capítulo. Se define la metodología de la investigación, nivel y tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra de estudio, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, procedimiento de recolección de datos, diseño de organización, procesamiento y análisis de datos.

Y en el Cuarto Capítulo. Se analiza e interpreta los datos obtenidos, se presentan los cuadros y gráficos, las conclusiones y recomendaciones.

El graduando.

CAPÍTULO I

1.1. Planteamiento del problema

La devoción a la Virgen María ilumina la historia de la Iglesia. Ella es invocada con títulos que la proclaman Madre de Dios, Madre de la Iglesia, Virgen Purísima, Espejo de justicia, Puerta del cielo, Reina de todos los santos, etc.

La devoción en los miembros de la Iglesia es muy perceptible. Un reflejo son las advocaciones marianas, las procesiones, las peregrinaciones, el rezo del Rosario, los cantos marianos, etc.

El Magisterio de Iglesia ratifica la devoción mariana. Muchos documentos desarrollan su influencia en la Liturgia, en los fieles, su relación con Jesucristo, como ejemplo de virtudes, de santidad, como mediadora entre Dios y los hombres. *Redemptoris Mater* aclara “el significado que María tiene en el misterio de Cristo y sobre su presencia activa y ejemplar en la vida de la Iglesia” (Guerrero, 1991, p.1976), y *Marialis Cultus* presenta a “María como ejemplo de la actitud espiritual con que la Iglesia celebra y vive los divinos misterios” (Pablo VI, 1974. pp.29-30). Fue el Papa San Juan Pablo II, quien transmitió un amor sincero a la Virgen María en su magisterio. Desde los inicios de su pontificado pronunció muchas homilías e intervenciones sobre las verdades marianas.

Puede afirmarse que la Virgen María se encuentra en la vida de la Iglesia. Notoria es su presencia en la Pastoral, en la Liturgia, en la Catequesis, en la formación espiritual de los fieles católicos, en la de los sacerdotes y de los religiosos.

El lugar que María debe ocupar en la identificación de los futuros sacerdotes es de gran importancia. Por eso, esta investigación tiene como fin profundizar en uno de los elementos esenciales de la formación espiritual de todos los seminarios, pues la Santísima Virgen es modelo de santidad, ejemplo de virtudes, oración, piedad filial y fidelidad a Dios.

1.2. Importancia

La devoción a la Virgen María, de manera concreta, influye en la formación espiritual los seminaristas. Los futuros ministros de la Iglesia necesitan conocer el valor de la devoción a la Madre de Dios. La verdadera devoción se traducirá en la imitación sincera de las virtudes y de la vida de María. En efecto, el seminarista se asemejará más y más al modelo en plenitud que es Jesucristo. Poco a poco reflejará la imagen del Buen Pastor.

1.3. Problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo los seminaristas de la Prelatura de Yauyos expresan la devoción a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora en el año 2018?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el conocimiento que los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora?

- ¿Qué devociones los seminaristas de la Prelatura de Yauyos rezan a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora?

- ¿Qué apreciación los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Conocer cómo los seminaristas de la Prelatura de Yauyos expresan la devoción a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora en el año 2018.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer cuál es el conocimiento que los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora.
- Identificar qué devociones los seminaristas de la Prelatura de Yauyos rezan a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora.
- Determinar qué apreciación los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora.

1.5. Limitaciones.

Muchos de los elementos necesarios para la realización de la investigación necesitaban egresos económicos, sin embargo, con empeño pude superar este obstáculo.

Algunos libros de contenidos importantes no estaban factibles, pero sí pude consultar documentos necesarios para la redacción de la investigación.

Por los estudios que planteaba la institución en otras materias, no pude ampliar mucho la investigación. Sin embargo, con una debida organización del tiempo pude finalizar la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Tesis nacionales e internacionales

a) Internacionales

- Ortega (1986) en su trabajo de investigación “Lugar de María en la catequesis: catecismos españoles actuales”, para obtener el Doctorado en Teología Dogmática por la Universidad de Navarra, arribó a las siguientes conclusiones: Nuestra intención no ha sido hacer un estudio prolijo de los documentos del Magisterio. Tan solo hemos tratado de resaltar aquellos textos que de manera especial hacen referencia a la doctrina sobre la Virgen María; y, con estos determinar el lugar que ocupa María en la historia de la salvación y más concretamente el lugar que debe ocupar en la catequesis (...). En el Vaticano II se presenta por primera vez –por el Magisterio– una visión de conjunto sobre la figura y la doctrina de María. Ocupa el lugar más central que Dios podía haber encomendado a una criatura: después de Cristo el lugar más alto y el más cercano a nosotros (...). El lugar de María en la catequesis se aprecia con toda claridad en la liturgia; más concretamente en el culto. Por eso en todos los documentos marianos analizados, se contempla este deber de los hombres hacia la Madre de Dios y madre de los hombres. El segundo documento estudiado, hace ver que la maternidad espiritual de María trasciende cualquier lugar y tiempo, ya que pertenece a la historia universal de la Iglesia; en efecto, Ella ha estado siempre presente en la misma, con su asistencia maternal. Por otro lado, pone de relieve la importancia que esa verdad tiene en la vida de los hombres, en el culto y devoción mariana (...). La explicación de la enseñanza mariana en la catequesis ha de ser bajo dos aspectos fundamentales: Cristológico y eclesiológico (...). En “*Marialis Cultus*”, se resalta el valor

teológico y pastoral del culto y de la devoción a la Virgen, como de gran fuerza y eficacia a la hora de remontar momentos de crisis y de desalientos en el tiempo en que vivimos.

- Cabra (2016) en la investigación: «Configurados con Jesús, buen pastor» (pdv 22). Los sacerdotes y el acompañamiento espiritual. Un estudio a partir de la revista Surge (1940-2014) y de las publicaciones de la Comisión Episcopal del Clero (1966-2014), para obtener el Doctorado por la Universidad Pontificia Comillas de España, la estructura de la tesis pretende responder a su objetivo. Tras una presentación detallada de las fuentes, de corte histórico (primer capítulo), ofrece una propuesta del marco teológico-espiritual que encuadra el trabajo: se profundiza en el significado de las expresiones seguimiento y configuración con Cristo, en la imagen de Jesús como Buen Pastor y en la comprensión del acompañamiento espiritual que fundamenta el estudio (segundo capítulo). En los capítulos sucesivos acude a las fuentes para estudiar su contribución sobre la caridad pastoral (tercer capítulo), la formación permanente (cuarto capítulo) y el acompañamiento espiritual (quinto capítulo). En el sexto capítulo se elabora una reflexión a la luz de los tres anteriores: cómo el acompañamiento espiritual del presbítero, cualificado por la caridad pastoral e inserto en la formación permanente, contribuye a su conformación continua con Jesús, el Buen Pastor. El apartado final de este último capítulo refleja algunas situaciones concretas del acompañamiento ofrecido o recibido por el sacerdote.

- Molina (2014) en la investigación doctoral por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España: La formación pedagógica en el Seminario Conciliar "San Miguel Arcángel" de Pamplona (1831-1978) se alcanzaron estas conclusiones tras el estudio del Seminario Conciliar de Pamplona; intenta analizar por un lado la importancia e influencia pedagógica del Seminario Conciliar de Pamplona desde el primer tercio del siglo XIX hasta finales de los años setenta, justo hasta el momento en que se empiezan a introducir los novedosos cambios

pedagógicos propuestos por el Concilio Vaticano II. Por otra parte, la Tesis se marca el apasionante objetivo de analizar la reforma pedagógica pretendida por el Concilio Vaticano II en toda su extensión. Las tendencias reformistas del Concilio surgidas en las décadas previas, el propio marco histórico del Concilio Vaticano II, así como los propios documentos conciliares. Esta parte se concluye con el estudio del significado pedagógico de la reforma conciliar y la apuesta por una nueva pedagogía teológica tendente a reducir la especulación filosófica, y a retornar a las fuentes de la revelación para hacer de la teología una ciencia más positiva, gracias a las nuevas aportaciones de las ciencias humanas tales como la filología, la historia, la psicología o la sociología, con el propósito de estudiar las ciencias sagradas con un enfoque más científico para dar razón de la fe.

- Romero (2014) en su trabajo de investigación para obtener el doctorado en la Universidad de Murcia de España: Un paradigma de la religiosidad popular moderna en España: la devoción del Rosario y sus cofradías planteó los siguientes objetivos 1. Ofrecer una visión global crítica y científica de la devoción del Rosario y sus cofradías en España durante la Modernidad a partir de una selección de fuentes documentales inéditas o poco conocidas y una amplia bibliografía especializada. 2. Hacer una lectura crítica sobre el estado actual de los conocimientos sobre la génesis y evolución de la devoción del Rosario y sus primeras cofradías en Europa. 3. Aportar conclusiones novedosas respecto a los hitos fundamentales que configuran el Rosario y sus cofradías en España, contextualizándolas en sus coordenadas históricas y teológicas. 4. Aunar los contenidos históricos con las aportaciones de la Teología y Antropología. 5. Poner en valor el fenómeno rosariano como referencia fundamental no sólo para el estudio de la religiosidad moderna española, sino para cualquier investigación integral histórica o teológica respecto a esta época. 6. Animar y ayudar al estudio científico del fenómeno rosariano en España, ofreciendo

una referencia documental y bibliográfica y un estado de la cuestión actualizada que permita una base firme para monografías regionales o locales.

b) Nacionales

Chumpitaz y Ávalos (2009) en la tesis: Efectos de la experiencia pastoral en la devoción hacia la Virgen María, “Madre del Amor Hermoso”. Desarrollada en el asentamiento humano Víctor Andrés Belaunde, “Huaca de los Chinos”, de la parroquia San José, San Vicente de Cañete. Presentado para optar el título de profesor de la carrera de educación secundaria en la especialidad Filosofía y Religión en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “San José”.

En el cual se plantearon el siguiente objetivo general: Conocer cuáles son los efectos de la experiencia pastoral en la devoción hacia la Virgen María, “Madre del Amor Hermoso”, en la devoción de la población del asentamiento humano Víctor Andrés Belaunde, “Huaca de los Chinos”, de la parroquia San José”, San Vicente de Cañete.

Se plantearon la siguiente hipótesis central: la experiencia pastoral hacia la Virgen María, “Madre del Amor Hermoso”, incide en el incremento de la devoción de la población del asentamiento humano Víctor Andrés Belaunde, “Huaca de los Chinos”, de la parroquia “San José”, San Vicente de Cañete.

El tipo de investigación que se utilizó fue descriptivo, y las técnicas e instrumentos fueron las siguientes: misión cristiana y mariana junto a una encuesta a los pobladores.

2.2. Bases teóricas científicas

2.2.1. Devoción

Se afirma que: “en el lenguaje ordinario, el termino devoción tiene, al menos, dos acepciones: A- o significa la voluntad de entregarse al servicio de Dios; B- o significa una práctica piadosa que encierra características de invocación” (Ibáñez, 2014, pp.218-220). Por tanto, profundizando y siguiendo a Santo Tomás de Aquino se afirmaría que la naturaleza de la verdadera devoción es conformar la voluntad propia con la de Dios:

“La devoción es un acto elícito de la voluntad (*voluntas quedam prompte tradendi...*). En consecuencia, donde no exista este acto de la voluntad no existirá la devoción por muchos actos interiores o exteriores que se hagan. Por su definición, la devoción debe terminar siempre en algo que se refiere a Dios” (Ibáñez, 2014, pp.218-220).

A la siguiente acepción Ibáñez explica: “Entendemos, pues, la devoción practica-piadosa como la práctica externa que va informada por la intención de la voluntad pero que prescinde del valor de la caridad” (Ibáñez, 2014, pp.218-220). Queda claro la capacidad de perfeccionar con la caridad las obras piadosas que realizamos externamente.

Ahora el Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, publicado por la Sagrada Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos explica que:

Las devociones son las diversas prácticas exteriores (ejemplo: textos de oración y de canto; observancias de tiempos y visitas a lugares particulares, insignias, medallas, hábitos y costumbres), que, animados de una actitud interior de fe, manifiestan un aspecto particular de la relación del fiel con las divinas personas, con la Virgen María en sus privilegios de gracia y en los títulos que lo expresan, o con los santos, considerados en su

configuración con Cristo o en su misión desarrollada en la vida de la Iglesia (Gómez, 2013, pp.22-23).

El directorio hace una síntesis de las devociones del pueblo cristiano, que con el paso del tiempo adquirieron una forma concreta avalada por el Magisterio de la Iglesia.

2.2.2. Diferencia entre ejercicios de piedad, piedad popular y religiosidad popular.

En el Directorio sobre la piedad popular y la liturgia se expresa las siguientes diferencias:

- ***Ejercicios de piedad:***

Son aquellas expresiones públicas o privadas de la piedad cristiana que, aún, no formando parte de la liturgia, están en armonía con ella, respetando su espíritu, las normas, los ritmos; por otra parte, de la liturgia extraen, de algún modo, la inspiración y a ella deben conducir al pueblo cristiano (Gómez, 2013, p.22).

- ***Piedad popular:***

Designa las diversas manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario, que en el ámbito de la fe cristiana se expresan principalmente, no con los modos de la sagrada liturgia, sino con las formas peculiares derivadas del genio de un pueblo o de una etnia y de su cultura. La piedad popular, considerada justamente como un verdadero tesoro del pueblo de Dios, manifiesta una sed de Dios que solo los sencillos y los pobres pueden conocer (Gómez, 2013, p.23).

- ***Religiosidad popular:***

Se refiere a una experiencia universal: en el corazón de toda persona, como en la cultura de todo un pueblo y en sus manifestaciones colectivas, está siempre presente una dimensión religiosa. Todo pueblo de hecho, tiende a expresar su visión total de la

trascendencia y su concepción de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de mediaciones culturales, en una síntesis de característica, de gran significado humano y espiritual. La religiosidad popular no tiene relación, necesariamente, con la revelación cristiana (Gómez, 2013, p.23).

La diferencia que plantea el directorio es que los ejercicios de piedad están más cercanos al desarrollo de la vida espiritual de los fieles, porque están más relacionados con la Liturgia, en cambio la piedad popular y la religiosidad popular están más alejadas de ella, pero se deben conservar y aprovechar.

Con respecto al concepto latino *pietas* o piedad, se afirma:

En el lenguaje teológico actual, se tiende a simultanear ambos conceptos devoción y piedad para referirnos a la capacidad del pueblo de Dios o del fiel cristiano para penetrar con un gran amor y fervor en el misterio cristiano y vivenciarlo (García, 2013, p.40).

2.3. La Virgen María

2.3.1. En la Sagrada Escritura

A) En el Antiguo Testamento

A.1. En el Génesis 3,15

El Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* afirma:

Los libros del Antiguo Testamento descubren la historia de la salvación en la que se va preparando, paso a paso, la venida de Cristo al mundo, estos primeros documentos, tal como se leen en la Iglesia y se interpretan a la luz de la plena revelación ulterior, iluminan poco a poco con más claridad la figura de la mujer, Madre del Redentor (Conferencia Episcopal Española, 2000, pp.145-147).

Por tanto, Cristo es, en el Nuevo Testamento, el que da sentido al pasaje del Génesis. Es decir, el carácter mesiánico del texto del Génesis ilumina directamente la maternidad de María con respecto al Mesías. Ella es la Madre del Mesías, Jesucristo, anunciado en el Protoevangelio.

En el Protoevangelio, es decir el primer anuncio de la Buena Nueva después de la primera caída, realizada por Adán y Eva, la figura de María aparece como “aquella mujer a la que Dios se refirió en el paraíso terrenal” (Ruiz y Vega, 2003, pp. 67-68). El texto del Génesis “no especifica cómo se realizará esta enemistad y esta victoria, pero la sagrada tradición y el sentido general de la interpretación bíblica nos conduce a afirmar que el vencedor” (Ruiz y Vega, 2003, pp. 67-68). será Jesucristo. Se concluye que María sería por la cual vendría la salvación al género humano al engendrar a Jesús, el Hijo de Dios (Ruiz y Vega, 2003).

Profundizando este pasaje se afirma que “no es, pues, ni sentido literal, ni en sentido típico, ni únicamente por acomodación lo que la mujer del Protoevangelio es María. Lo es en sentido literal plenario” (Nicolás, 1967, p.48). El documento conciliar *Lumen Gentium* confirma que la mujer es María: “ella misma, bajo esta luz es insinuada proféticamente en la promesa, dada a nuestros primeros padres, caídos en el pecado, de la victoria sobre la serpiente” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.147).

A.2. La profecía de Isaías 7,14

El Concilio Vaticano II en la *Lumen Gentium* afirma que María “es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo que se llamará Emmanuel” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.147). Además, el mismo documento cita a Mt 1,22-23 subrayando el cumplimiento de la profecía de Isaías. Pues el sentido mesiánico lo confirma el Nuevo Testamento. Si el que va a nacer es el Mesías, claro está que la madre debe ser María.

Pero considerando únicamente el contexto inmediato, podría pensarse que se trata del nacimiento de Ezequías. Pero en los capítulos 9 y 11 (1-9), el Emmanuel solo puede ser el Mesías, o, si se trata todavía de un rey, se habla de él como figura del Mesías, con las características que a este convienen. Por consiguiente, lo mismo podría decirse de su Madre (Nicolás, 1967, p.50).

Sin embargo, “el texto hebreo usa *almah*, sin referencia a una virgen, sino solo joven. Ya la versión bíblica de los setenta lo traduce por virgen, *parthenos*” (Juan Pablo II, 1998, p.69), en sentido estricto. Y la traducción latina es por *virgo*. Además, la palabra *almah* no excluye la maternidad, esto confirma la presencia de María en la profecía en sentido literal profundo (Bastero, 1995).

A.3. La profecía de Miqueas 5,1-3

La cita de este pasaje aparece en el documento conciliar sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, en un contexto de afirmaciones mariológicas, por tanto, estos versículos, según la fe de la Iglesia, hace referencia directa a la Virgen María, la Madre del que ha de nacer Jesucristo.

El texto de Miqueas contiene unos atributos que se dicen del Dominador, y además está relacionado con la profecía de Isías, pues a la *almah* y al Emmanuel le agrega el lugar de nacimiento en Belén-Efratá por consiguiente la “profecía es esencialmente mesiánica en sentido literal” (Bastero, 1995, p.93).

Además, “este texto pone de relieve el inicio de los tiempos mesiánicos, es decir con María se da inicio a la plenitud de los tiempos, pues nacerá el Salvador” (Nicolás, 1967, p.51).

B) Pasajes del Nuevo Testamento

B.1. En el Evangelio de San Lucas

Lucas narra la anunciación a María, pues ella será la Madre de Dios. Así lo afirma la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II:

La Virgen de Nazaret es saludada por el ángel de la Anunciación, por encargo de Dios, como llena de gracia (cf. Lc 1,28). Y ella responde al enviado del cielo: He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra (Lc 1,38) (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.147).

En la visitación de María a su prima Isabel se manifiesta la íntima unión de la Virgen con su Hijo. Esta unión se, “muestra cuando María se dirige a su prima Isabel, que la proclama feliz a causa de su fe en la salvación prometida, mientras el precursor salta de gozo en el seno de su madre (cf. Lc 1,41-45)” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.147). Lucas también presenta el cántico del *Magnificat*, afirma el documento *Redemptoris Mater*, donde “las palabras (...) constituyen una inspirada profesión de su fe, en la que la respuesta a la palabra de la revelación se expresa con la elevación espiritual poética de todo su ser hacia Dios” (Guerrero, 1991, p.1000).

También Lucas narra con gran claridad el acontecimiento principal para toda la humanidad y para la Virgen María, el nacimiento del Hijo de Dios. *Lumen Gentium* afirma: “cuando la Madre de Dios muestra con alegría a los pastores y a los Magos a su Hijo primogénito” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.149). Otro hecho clave para la Madre Virgen es la presentación de Jesús y lo que Simeón dijo “que una espada atravesaría el corazón de la Madre” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.149). Por último, presenta la escena del Niño perdido y hallado en

el templo, y ante la incomprensión de la respuesta de Jesús, María medita y los guarda en su corazón (Lc 2,51).

B.2. En el Evangelio de San Mateo.

A diferencia de Lucas, Mateo se centra en san José, como personaje que sobresale en las escenas. Esto se comprende por los destinatarios que son judíos. Sin embargo, en la adoración de los magos san José desaparece (Mt 2,1-12).

La narración de la Encarnación del Hijo de Dios aparece como una aclaración a lo narrado en la genealogía, así deja claro que la concepción de María es obra del Espíritu Santo, que sobrepasa toda expectativa de los judíos (Mt 1,1-18).

Otro punto clave es la confirmación de los hechos que narra con profecías de Isaías y Miqueas, “al señalar a Belén como lugar de su nacimiento, la huida y retorno de Egipto y su posterior estancia en Nazaret, está indicando que en Jesús se cumplen las profecías del Antiguo Testamento referentes al Mesías” (Bastero, 1995, p.115).

B.3. En el Evangelio de San Marcos.

Marcos cita dos veces a la Virgen María, en 3,31-35 y 6,3. Con respecto a Marcos 3, 31-35 la Constitución sobre la Iglesia *Lumen Gentium* expresa: “durante la predicación de su Hijo, acogió las palabras con las que este situaba el Reino por encima de las consideraciones y de los lazos de la carne y de la sangre, y proclamaba felices” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.151). En el siguiente versículo 6,3 Marcos alude directamente a la maternidad y virginidad de María con respecto a Jesús, afirmando “el hijo de María”.

B.4. En el Evangelio de San Juan.

El Concilio Vaticano II en la *Lumen Gentium* subraya dos pasajes del Evangelio de San Juan, el de las Bodas de Caná y la presencia de María al pie de la Cruz.

En la vida pública de Jesús, su Madre aparece de manera significativa, ya al principio, en las bodas de Caná de Galilea en las que, movida por la compasión, consiguió, intercediendo ante él, el primero de los milagros de Jesús el Mesías (Jn 2,1-11). (...) La Bienaventurada Virgen avanzó (...) con su Hijo hasta la cruz. (...) Finalmente, Jesucristo (...), la dio como madre al discípulo con estas palabras: Mujer, ahí tienes a tu hijo (Cf. Jn 19, 26-27) (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.151).

De la misma manera San Juan Pablo II, interpreta y profundiza estos dos pasajes en el n.21 de su Encíclica *Redemptoris Mater*.

B.5. En los Hechos de los Apóstoles.

El capítulo VIII de la Constitución sobre la Iglesia *Lumen Gentium* expresa la presencia de la Virgen María en los Hechos de los Apóstoles de esta manera: “vemos a los Apóstoles, antes del día de Pentecostés, perseverar en la oración unidos, junto con algunas mujeres, con María, la Madre de Jesús, y sus parientes (Hech 1,14)” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.151). La presencia de María en los inicios de la Iglesia es patente, pues ella nunca abandonó al nuevo pueblo de Dios congregada bajo el Espíritu Santo.

B.6. En la carta a los Gálatas 4,4-5.

“Dios, en su gran bondad y sabiduría, queriendo realizar la redención del mundo, cuando se cumplió el plazo, envió a su Hijo nacido de mujer, para que recibiéramos la adopción de hijos (Gál 4,4-5.)” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.143). Esto es lo que afirma el último

Concilio ecuménico en el inicio del capítulo VIII de la *Lumen Gentium* que habla sobre la Virgen María en el Misterio de Cristo y de la Iglesia, subrayando el cumplimiento de los tiempos, sobre todo reservando un lugar especial a la Madre en la economía de la salvación.

El Papa San Juan Pablo II hace una profundización llena de sentido teológico sobre el pasaje de Gálatas. “Pues son palabras que celebran conjuntamente el amor del Padre, la misión del Hijo, el don del Espíritu, la mujer de la que nació el Redentor, nuestra filiación divina en el misterio de la plenitud de los tiempos” (Guerrero, 1991, p.976).

B.7. En la carta a los Romanos.

El texto de la Epístola de San Pablo a los Romanos dice: “Pablo, siervo de Cristo Jesús, apóstol por vocación, escogido para el Evangelio de Dios, que había ya prometido por medio de sus profetas en las Escrituras Sagradas, acerca de su Hijo, nacido del linaje de David según la carne” (Rom. 1,1-3). Por tanto, realizando una exégesis “en este texto se afirma que el Hijo eterno de Dios se hizo verdaderamente hombre, y que según su naturaleza humana procede de David” (Schmaus, 1961, p.93). En esta perícopa María es introducida en el linaje davídico. Por otra parte, María aparece claramente en los escritos de San Pablo, aunque no esté nombrada explícitamente. “Quede especialmente subrayado que San Pablo alude a la Madre de Jesús desde una visión histórica de salvación” (Schmaus, 1961, p.94).

B.8. En el Apocalipsis.

Al inicio del capítulo 12 dice: “Un gran signo apareció en el cielo: una Mujer, vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza (...)” (Ap 12,1).

De manera sintética en el capítulo 12 del Apocalipsis aparece la figura de la Mujer encinta y la del dragón enfurecido. Sin embargo, este texto está relacionado con los capítulos anteriores y con los que siguen.

El Apocalipsis narra que la mujer da a luz un hijo varón, luego el dragón se lo quiere devorar, la mujer huye al desierto, éste lo ataca y no logra dañarla, por eso decide ir contra su descendencia. Pero ¿quién es la Mujer que aparece en este capítulo? Esta Mujer en su sentido primario “es la Iglesia en sentido estricto, la cual en sí y en sus hijos es perseguida por el dragón, (...) pero el sentido primario no impide que la figura de María aparezca a otro nivel” (Pozo, 1974, pp.243-244).

2.3.2. Los Concilios Ecuménicos

A) El Concilio de Éfeso.

El Concilio de Nicea defendió la divinidad del Hijo de Dios. También lo hizo el primer Concilio de Constantinopla, pero hasta ahí no existía un ataque explícito contra la Virgen María.

Nestorio fue quien negó que María fuera *theotokos* (Madre de Dios). Afirmaba que María era *Christotokos* (Madre de Cristo).

San Cirilo de Alejandría amonestó a Nestorio, y luego presidió el Concilio de Éfeso el año 431.

La creencia encerrada en la palabra *theotokos* representaba, por una parte, la confirmación de la maternidad divina de María y, al mismo tiempo, afirmaba que Dios mismo (...) tomó la naturaleza humana sin mengua de la unidad de su persona divina (Carol, 1964, p.11).

Está claro, el Concilio de Éfeso sobresale en materia Mariológica. Defendió la fuente de las demás verdades marianas. Así lo afirma *Lumen Gentium*: “sobre todo desde el Concilio de Éfeso, el culto del Pueblo de Dios hacia María ha crecido admirablemente en veneración y amor, en oración e imitación” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.159).

B) En Concilio Vaticano II.

El Concilio Vaticano II fue convocado oficialmente por el Papa San Juan XXIII en el año 1961. El Vaticano II ha sido “un Concilio de la Iglesia sobre la Iglesia” según la expresión de K. Rahner (Conferencia Episcopal Española, 2000).

El documento principal del Vaticano II es la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*. Por el pedido de los padres conciliares se introdujo en su estructura el capítulo VIII que trata sobre la Virgen María. El título del capítulo VIII es: Sobre la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

Es la vez primera que, en la historia de la Iglesia, un Concilio Ecuménico consagra todo un capítulo al misterio de la Virgen, es decir, a su misión, a sus privilegios personales, a sus oficios en relación con los hombres (García, 1964, p.41).

El Concilio comienza su exposición citando a Gálatas 4,4-5. “El Concilio toma como punto de partida de su exposición mariológica a la esencial referencia de Cristo a la Madre y de la Madre a Cristo, enmarcada en el amplio panorama de la historia de la salvación” (Bastero, 1995, p.17).

Sobre todo, el Concilio Vaticano II en la Constitución sobre la Iglesia afirma la intención respecto a la exposición sobre la Virgen María:

El sagrado Concilio (...), intenta iluminar cuidadosamente la misión de la Bienaventurada Virgen en el misterio del Verbo encarnado y del Cuerpo místico, así como los deberes de los redimidos para con la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, especialmente de los creyentes (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.145).

La intención se hace evidente en los títulos de los capítulos posteriores. El capítulo II: La función de la Bienaventurada Virgen en la historia de la salvación. El capítulo III: La Santísima Virgen y la Iglesia. El capítulo IV: El culto de la Santísima Virgen en la Iglesia. Y el capítulo V: María, señal de esperanza segura y de consuelo para el pueblo de Dios en marcha.

2.3.3. Los Padres de la Iglesia

A) Los Padres Apostólicos.

San Ignacio de Antioquia (+107) es el primer Padre de la Iglesia en defender contra los docetas la verdadera encarnación de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, en el seno de la Virgen María. Los docetas firmaban que Jesús era sólo una apariencia.

La verdad que defiende Ignacio se “trata necesariamente de la Santísima Virgen en su función de Madre” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.31). Los escritos de San Ignacio lo afirman claramente: “Porque nuestro Dios, Jesús, el Cristo, fue llevado en su seno por María, según la disposición de Dios, del linaje de David, por un lado; por otro, del Espíritu Santo” (Ruiz, 1993, p.457). Así pues, porque Dios lo quiso, María es realmente Madre del Ungido.

En la carta a los tralianos escribe: “Tapaos, pues, los oídos cuando alguien venga a hablaros fuera de Jesucristo, que desciende del linaje de David y es hijo de María; que nació verdaderamente y comió y bebió” (Ruiz, 1993, p.471). En este texto San Ignacio tiene la intención directa de prevenir a sus fieles de la herejía de los docetas.

San Justino mártir (+165) también afirma la maternidad divina de María, sobre todo estableciendo el paralelismo entre Eva-María. En su Diálogo con Trifón se lee:

El Hijo de Dios nació de la Virgen como hombre a fin de que por el mismo camino que tuvo principio la desobediencia de la serpiente, por ése también destruida. Porque Eva, cuando aún era virgen incorrupta, habiendo concebido la palabra que procedía de la serpiente, dio a luz la desobediencia y la muerte. Mas la Virgen concibió fe y alegría cuando el ángel Gabriel le dio la buena noticia de que el Espíritu del Señor vendría sobre ella..., a lo que respondió ella: “Hágase en mí según tu palabra”, y de ella nació El..., por quien Dios destruye la serpiente y a los ángeles y hombres que a ella se asemejan, y libra de la muerte a los que se arrepienten de su maldad y creen en El (Carol, 1964, p.489).

Es San Ireneo (+202) el primero en sistematizar teológicamente la maternidad divina de María. Desarrolla con más profundidad la analogía Eva-María: “De la misma manera, sucedió que el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María. Porque lo que la Virgen Eva había fuertemente ligado con su incredulidad, la virgen María desligó con su fe” (Carol, 1964, p. 490). Más aún, la defensa de la Maternidad divina de María “se constituye en elemento fundamental sobre el que elabora todo su esquema teológico explicativo de la salvación del hombre” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.32).

Tertuliano (+220-230) frente al docetismo insiste en la defensa de la humanidad de Jesucristo. En el *Adversus Praxeam* escribe una regla de fe: “Creemos que fue enviado por el Padre en el seno de la virgen, que nació de ella, hombre y Dios a la vez, Hijo del hombre e Hijo de Dios, que su nombre es Jesucristo” (Laporte, 2004, p.118).

B) Los Padres Griegos.

A partir de aquí son muchos los Padres griegos que escriben en defensa de la Virgen María desde una perspectiva teológica. San Efrén sobresale afirmando la maternidad: “Por Eva surgió la muerte, y la vida nos viene de María” (Carol, 1964, p.490). En otra parte escribe afirmando la concepción inmaculada de María: “Tú y tu Madre sois realmente los únicos que sois hermosos en todo; pues no hay en ti, Señor, defecto, ni en tu Madre mancha alguna” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.66).

San Cirilo de Alejandría se refiere a Virgen como “lámpara inextinguible e indestructible templo” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.104). Modesto de Jerusalén describe en sus escritos la Asunción de María. Germán de Constantinopla y San Juan Damasceno nos han dejado homilías de la Asunción de María. Y entre los Padres Capadocios, Gregorio de Niza “hace notar que la nueva Eva presentó la bendición a la humanidad, (...) mediante el madero vivificante de la Cruz” (Carol, 1964, p.498).

Muchos son los Padres orientales que escriben sobre la Virgen María, entre ellos están San Epifanio, San Andrés de Creta, San Gregorio Nacianceno, etc.

C) Los Padres Latinos.

Entre los Padres latinos sobresalen, San Jerónimo, San Ambrosio y San Agustín.

Los docetas defendían la virginidad de María en el momento del parto. Esta idea favorecía que Jesús fuera un fantasma, solo apariencia. San Ambrosio y San Agustín resolvieron la dificultad “separando el hecho de los principios falsos” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.52). San Agustín retomando la Tradición de la Iglesia afirma: “Si con el nacimiento de Jesús se

corrompiese la integridad de la madre, no hubiera nacido de una virgen, y por tanto la Iglesia profesaría falsamente que había nacido de la Virgen María” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.53).

San Ambrosio sacando una consecuencia de la santidad de María expresará: “María, ella sola, es el modelo de todas las virtudes” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p. 65).

2.3.4. La Virgen María en la fe de la Iglesia.

A) La Virgen María es la Madre de Dios

Existen distintos libros de la Sagradas Escrituras que hacen referencia a la Virgen como Madre de Dios. Pero, “en la Sagrada Escritura, por cierto, nunca se designa a María formalmente como Madre de Dios. En cambio, se la llama la Madre de Jesús, su Madre, la Madre del Señor” (Schmaus, 1961, p.91). Sin embargo, toda la Escritura manifiesta implícitamente la maternidad divina de María, “pues nos dice que precisamente a través de María descendió el Logos divino de Dios al hombre, tomando una verdadera naturaleza humana, sometida a la muerte (Jn 1,14)” (Schmaus, 1961, p.91).

Entre los textos del Nuevo Testamento que hacen referencia a esta verdad están: “Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley” (Gal 4,4); “vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús” (Lc 1,31 ss.); “y ¿de dónde a mí que venga a verme la madre de mi Señor?” (Lc. 1,43); “...el que ha de nacer será santo y se le llamará Hijo de Dios” (Lc 1,35).

Por tanto, la Persona del Hijo al tener dos naturalezas exige la unidad en las afirmaciones sobre la filiación divina de Jesús, como Hijo de Dios, y su filiación humana, como hijo de María. Así María es madre de Dios, madre de la Segunda Persona de la Trinidad, que sostiene dos naturalezas.

La enseñanza del Magisterio de la Iglesia es unánime con respecto a este dogma mariano. Entre los años 215-217 el Credo Apostólico afirma: “¿Crees en Cristo Jesús, Hijo de Dios, que nació por obra del Espíritu Santo de María virgen?” (Denzinger y Hunermann, 2000, p.56). Y en el símbolo Niceno-Constantinopolitano se defiende “...por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre” (Denzinger y Hunermann, 2000, p.110). Más todavía sobresale el Concilio de Éfeso en la confesión de fe: “Si alguno no confiesa que Dios es según verdad el Emmanuel, y que por eso la santa Virgen es madre de Dios (pues dio a luz carnalmente al Verbo de Dios hecho carne), sea anatema” (Denzinger y Hunermann, 2000, p.148). Las confesiones de los concilios que siguen están en la misma línea. Así el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia afirma sin vacilar que María es la Madre de Dios:

La Virgen María, al anunciarle el ángel la Palabra de Dios, la acogió en su corazón y en su cuerpo y dio la vida al mundo. Por eso se la reconoce y se la venera como verdadera Madre de Dios y del Redentor (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.143)

En otra parte dice: “La Santísima Virgen, predestinada desde la eternidad como Madre de Dios junto con la encarnación del Verbo de Dios por decisión de la divina Providencia, fue en la tierra la excelsa Madre del divino Redentor” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.153).

Los Sumos Pontífices durante la historia de la Iglesia han confirmado y han repetido la regla de fe de los concilios. Los Papas no estaban exentos del cariño y veneración que tenían a este título mariano. Entre ellos, de vital importancia por sus publicaciones marianas, fueron Pío XII, San Juan XXIII, el San Pablo VI, y San Juan Pablo II.

San Juan Pablo II en la Encíclica *Redemptoris Mater* afirma lo siguiente:

Así pues, mediante el misterio de Cristo, en el horizonte de la fe de la Iglesia resplandece plenamente el misterio de su Madre. A su vez, el dogma de la maternidad divina de María fue para el Concilio de Éfeso y es para la Iglesia como un sello del dogma de la Encarnación, en la que el Verbo asume realmente en la unidad de su persona la naturaleza humana sin anularla (Guerrero, 1991, p.978).

El Catecismo de la Iglesia Católica bajo fundamento escriturístico afirma rotundamente la maternidad de María con respecto a su Hijo, que al mismo tiempo es el Verbo eterno del Padre:

Llamada en los evangelios “la Madre de Jesús” (Jn 2,1; 19, 25; cf Mt 13,55), María es aclamada bajo el impulso del Espíritu como la “la madre de mi Señor” desde antes del nacimiento de su hijo (cf. Lc 1,43). En efecto, aquel que ella concibió como hombre, por obra del Espíritu Santo, y que se ha hecho verdaderamente su Hijo según la carne, no es otro que el Hijo eterno del Padre, la segunda persona de la Santísima Trinidad. La Iglesia confiesa que María es verdaderamente Madre de Dios [*“theotokos”*] (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, pp.116-117).

Los Padres de la Iglesia afirman desde antiguo la Maternidad divina de María. Antes del Concilio de Éfeso San Ignacio de Antioquia, San Justino, San Ireneo, Tertuliano defienden esta verdad. Después del Concilio de Éfeso, el término *Theotokos*, es utilizado por San Alejandro de Alejandría, San Atanasio, los Padres Capadocios y San Cirilo de Jerusalén (Pozo, 1974).

- El Sentido teológico del Dogma de la Maternidad Divina

Para comprender el sentido teológico del dogma, primero debemos situarlo “dentro de todo el desarrollo del misterio de la salvación (...). La Maternidad divina de María aparece, así como el medio, por el cual Dios realiza su misterio de salvación” (Ponce, 2001, p.318-319).

En la tercera parte del capítulo VIII de la *Lumen Gentium* se manifiesta el plan de Dios en la historia de la salvación: “La Santísima Virgen, predestinada desde la eternidad como Madre de Dios junto con la encarnación del Verbo de Dios (...), fue en la tierra la excelsa Madre del divino Redentor” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.153). Dios se escoge una madre para ingresar en la humanidad y para salvarla del pecado.

Ahora, para no minusvalorar la colaboración activa de María en la obra salvadora de su Hijo debe tomarse en cuenta “que, aunque el Verbo pudiera haberse encarnado de otro modo, de hecho, quiso escoger a María precisamente como persona amada y libre, quien con su persona cooperó a instaurar la alianza entre Dios y la humanidad...” (Ponce, 2001, p.319).

San Juan Pablo II en la *Redemptoris Mater* recogiendo palabras del Vaticano II comenta el hecho de la Anunciación y, la actitud interior de María llena de disposición libre y perfecta ante las palabras del ángel:

Ha respondido, por tanto, con todo su “yo”, humano y femenino, y en esta respuesta de fe estaban contenidas una cooperación perfecta con la gracia de Dios que previene y socorre y una disponibilidad perfecta a la acción del Espíritu Santo, que perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones (Guerrero, 1991, p.1983).

Por otra parte, el Concilio Vaticano II afirma: “La Bienaventurada Virgen, por el don y la función de ser Madre de Dios, por la que está unida al Hijo Redentor, y por sus singulares gracias y funciones, está también íntimamente unida a la Iglesia” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.155). Con esto se quiere manifestar la amplitud salvífica de la maternidad divina, pues la relación estrechísima de María con su Hijo afecta también a la Iglesia (Ponce, 2001).

Otra perspectiva teológica de la Virgen como Madre de Dios, es que en ella “se manifiesta la trinidad de Personas en la identidad relacional de cada una y en la intensidad de la unidad profundísima del ser divino” (Ponce, 2001, p.320).

De esta manera el Papa San Juan Pablo II comentando la introducción del capítulo VIII de la *Lumen Gentium* afirma la manifestación de la Santísima Trinidad en la Encarnación:

En efecto, todo viene de la voluntad del Padre, que envió al Hijo al mundo, manifestándolo a los hombres y constituyéndolo cabeza de la Iglesia y centro de la historia. Se trata de un designio que se realizó con la Encarnación, obra del Espíritu Santo, pero con la colaboración esencial de una mujer, la Virgen María, que, de ese modo, entró a formar parte de la economía de la comunicación de la Trinidad al género humano (Juan Pablo II, 1998, p.60).

Además, en la maternidad divina existe una cercanía personal, singular y única con Dios, pero como criatura esta verdad no la aleja de los demás hombres (Ponce, 2001).

La Constitución Dogmática *Lumen Gentium* refleja anticipadamente esta verdad que brilla extraordinariamente en el plan de Dios y en la vida de la Iglesia:

(María) está enriquecida con este don y dignidad: es la Madre del Hijo de Dios. (...) Debido a esta gracia tan extraordinaria, aventaja con mucho a todas las criaturas del cielo y de la tierra. Al mismo tiempo, sin embargo, se encuentra unida, en la descendencia de Adán, a todos los hombres que necesitan ser salvados (Conferencia Episcopal Española, 2000, pp.143-145).

B) María santísima fue siempre virgen

El Dogma de la virginidad perpetua, que es la fe de la Iglesia, sobre todo trata de la integridad corporal de Santísima Virgen María “antes del parto, en el parto, después del parto”. Pues también se puede tratar de otra cualidad (Schmaus, 1961).

En las Sagradas Escrituras, especialmente en el Nuevo Testamento, hay perícopas que hablan de la concepción y nacimiento de Jesús que se realiza virginalmente. San Lucas y San Mateo narran la concepción de Jesús sin concurso de varón. En el relato de la Anunciación "...a una virgen desposada con un hombre llamado José; el nombre de la virgen era María" (Lc 26-38). Y, "antes de empezar a estar juntos ellos, se encontró en cinta por obra del Espíritu Santo" (Mt 1,18). Estos relatos adquieren relevancia por el testimonio del Antiguo Testamento. San Mateo afirmando el cumplimiento de Isaías 7,14 escribe: "Ved que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel" (Mt 1,22-23).

El Magisterio de la Iglesia en una de las primeras formulaciones de fe del año 374 ha confesado que Jesús "fue perfectamente engendrado de la santa siempre virgen María por medio del Espíritu Santo" (Denzinger y Hunermann, 2000, p.69), y "Si alguno no confiesa, de acuerdo con los santos Padres, propiamente y según verdad por madre de Dios a la santa y siempre Virgen e intacta María..." (Denzinger y Hunermann, 2000, p.241). El II Concilio de Constantinopla afirma: "Si alguno no confiesa que hay dos nacimientos de Dios Verbo, uno del Padre (...), y se encarnó de la santa gloriosa madre de Dios y siempre Virgen María, y nació de ella; ese tal sea anatema" (Denzinger y Hunermann, 2000, p.209).

Del mismo modo las declaraciones de los Papas confirman lo expresado en los concilios. El Papa Pablo IV escribe una constitución en el año 1555 advirtiendo contra los que dicen "que el mismo (Jesucristo) no fue concebido según la carne en el vientre de la beatísima y siempre Virgen María..." (Denzinger y Hunermann, 2000, p.565). Y en el Credo del pueblo de Dios del Papa San Pablo VI se define: "Creemos en la Bienaventurada María, que permaneció siempre Virgen" (Guerrero, 1991, p.283).

Los Padres de la Iglesia no se cansaron de defender esta verdad. Entre los que sobresalen afirman: San Agustín dice “Alegrémonos hermanos; (María) Concibió virgen, dio a luz virgen, virgen estuvo grávida... virgen perpetua” (Schmaus, 1961, p.148). San Basilio expresa “...los amigos de Cristo, no podemos oír que la Madre de Dios haya dejado jamás de ser Virgen” (Schmaus, 1961, p.145). E Hilario de Poitiers atestigua “Fue concebido del Espíritu Santo y nació de María Virgen” (Schmaus, 1961, p.148).

B.1. La Virginidad antes del parto, en el parto y después del parto.

Desde la pronunciación del Papa Pablo IV en la Constitución *Cum quorundam hominum* se proclamó la Virginidad perpetua de la Madre de Dios, contra la afirmación de los unitarios que decían, “...que la misma beatísima Virgen María no es verdadera madre de Dios ni permaneció siempre en la integridad de la virginidad, a saber, antes del parto, en el parto y perpetuamente después del parto” (Denzinger y Hunermann, 2000, p.565). Por tanto, esta es la fe de la Iglesia.

- Virgen antes del parto.

Se refiere especialmente a la concepción milagrosa de la Virgen María por obra del Espíritu Santo sin intervención de varón.

Santo Tomás de Aquino presenta cuatro razones de conveniencia sobre la concepción virginal:

Primero, por salvaguardar la dignidad del Padre que le envía. (...) no fue oportuno que tuviera otro padre más que a Dios (...).

Segundo. Convino a la propiedad del mismo Hijo, que es enviado. (...) Ahora bien, el Verbo es concebido sin corrupción alguna del corazón; (...) Por consiguiente, como el

Verbo tomó la carne para que fuese carne del Verbo, fue conveniente que también fuese concebida sin corrupción de la madre.

Tercero. Eso fue conveniente a la dignidad de la humanidad de Cristo, en la que no debió haber sitio para el pecado, (...) no era posible que de una naturaleza ya corrompida por la unión sexual naciese una carne exenta de la contaminación del pecado original. (...)

Cuarto. Por el mismo fin de la encarnación de Cristo, que se ordenó a que los hombres renaciesen como hijos de Dios no de deseo de carne, ni de deseo de hombre, sino de Dios (Tomás de Aquino, 2002, p.266).

- La Virginitad en el parto

El Concilio Vaticano II citando al Concilio Letrán del año 649 afirma que el Hijo de María “no menoscabó su integridad virginal, sino que la santificó” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.149). El Catecismo de la Iglesia Católica en la misma línea afirma: “la profundización en la maternidad virginal ha llevado a la Iglesia a confesar la virginitad real y perpetua de María incluso (...) en el parto del Hijo de Dios hecho hombre” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.118).

Santo Tomás de Aquino enseña: “Por tal motivo no existió dolor alguno en aquel parto, como tampoco hubo corrupción de ninguna clase” (Tomás de Aquino, 2002, p.317).

En otra parte señala tres razones de conveniencia por la cual María permaneció virgen en el parto. Se resume de la siguiente manera:

- 1° Siendo el que nace el Verbo de Dios, era conveniente que su nacimiento temporal de una virgen intacta imitase la incorruptibilidad de su nacimiento eterno del Padre;
- 2° el Verbo que venía a curar todos nuestros males y corrupciones, no debía, al nacer de su Madre, lesionar su virginitad;

3° el Verbo encarnado que manda honrar a los padres debía, con su nacimiento incorruptible, honrar y santificar a su Madre (Bastero, 1995, p.229) (Tomás de Aquino, 2002).

- La Virginidad después del parto

Significa que la Virgen María permaneció virgen después de haber dado a luz a su único Hijo, Jesucristo. Después del nacimiento de Jesús, María no tuvo ningún contacto con varón, en consecuencia, no engendró otros hijos. Con referencia a la objeción de los hermanos de Jesús “la Iglesia siempre ha entendido estos pasajes como no referidos a otros hijos de la Virgen María” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.118). Por tanto, “Jesús es el Hijo único de María” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.118).

Santo Tomás de Aquino plantea unas razones de conveniencia por la cual María permaneció virgen después del parto:

- a) Siendo el Unigénito del Padre desde la eternidad, convenía que, en el tiempo, fuese el hijo único de María;
- b) Lo contrario hubiera sido una injuria para el Espíritu Santo que había elegido y santificado el seno de María como santuario de su acción admirable;
- c) Hubiera sido indigno de la santidad de María y de José al que también había sido revelado el misterio de su virginal esposa (Bastero, 1995, p.229) (Tomás de Aquino, 2002).

C) La Virgen María es Inmaculada

El dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, como verdad de fe universal, fue proclamado por el Papa Pío IX en la Bula *Ineffabilis Deus*, del 8 de diciembre de 1854:

Pues, en las Sagradas Escrituras “el ángel Gabriel en el momento de la anunciación la saluda como llena de gracia (Lc 1,28)” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.115). Otra de las principales bases del dogma está en el Protoevangelio (Gn 3,15), “la absoluta enemistad puesta por Dios entre la mujer y el demonio exige, por tanto, en María la Inmaculada Concepción” (Juan Pablo, 1998, p. 96).

El Magisterio de la Iglesia ha formulado en diferentes ocasiones la Inmaculada Concepción de la Virgen María. El Concilio de Trento no incluye en el tema “del pecado original a la bienaventurada e inmaculada Virgen María” (Denzinger y Hunermann, 2000, p.487) Y, pasando por la definición del Papa Pio IX, el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* afirma que María fue “Redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.143) (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992).

En los Santos Padres de la Iglesia el Dogma de Inmuneidad del pecado en María se percibe en San Efrén: “Sólo Tú Señor, y tú, Madre, sois hermosos sobre todas las cosas, pues no hay en Ti ninguna mancha ni defecto alguna en tu Madre” (Schmaus, 1961, p.214). Y en efecto, “los Padres de la tradición oriental llaman a la Madre de Dios “la Toda Santa” (*Panagia*)” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.116), pues la Madre de Dios fue preservada de toda falta por gracia de Dios.

Los Papas afirmaron la Inmaculada Concepción en tiempos diversos. El Papa Alejandro VIII contra los jansenistas condenó en el año 1690 la siguiente proposición:

La oblación en el templo que hizo la bienaventurada Virgen María el día de su purificación por medio de dos palominos, uno para el holocausto, otro por los pecados, suficientemente atestigua que ella necesitaba purificación, y que el hijo que se ofrecía

estaba también manchado con la mancha de la madre, conforme a las palabras de la ley (Denzinger y Hunermann, 2000, p.630).

En la Liturgia “Sixto IV introdujo universalmente la misa y el oficio en honra de la Inmaculada Concepción y prohibió censurar de herejía o de pecado mortal a los que defendieran tal doctrina” (Schmaus, 1961, p.201).

- La definición dogmática de la Inmaculada Concepción

El Papa Pio IX después de consultar a los obispos del mundo y de estudiarlo con una comisión de teólogos definió en la *Bula Ineffabilis Deus*:

Definimos que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del Género humano (Denzinger y Hunermann, 2000, p.733).

En la primera parte hace referencia directa al pecado original que nunca existió en el alma de la Virgen María, pues fue preservada desde su concepción, desde la unión del alma y el cuerpo (Ibáñez-Mendoza, 1980).

En la segunda parte de la proclamación se afirma el favor único y gratuito de Dios a María desde su concepción (Juan Pablo, 1998). Todo esto Dios lo realizó en atención a los méritos del Salvador. En efecto la Virgen María también fue redimida, pero de manera sublime y admirable. El Señor quiso redimirla preservándola y no sólo liberándola. Subrayar lo dicho significa: “la afirmación del excepcional privilegio concedido a María pone claramente de manifiesto que la acción redentora de Cristo no sólo libera, sino también preserva del pecado” (Juan Pablo II, 1998, p.101). Aquí se habla de la redención en sentido estricto.

Luego, como fe implícita definida, se afirma que María no cometió algún pecado actual, incluso venial. De otra parte, existen consecuencias teológicas; que María no tuvo inclinación al

pecado, estaba confirmada en gracia desde su concepción, y que esta gracia era superior a los ángeles y santos (Royo, 1968). En fin, en María hay una santidad del todo singular, ella es la “llena de gracia” y es la toda santa.

D) La Virgen María fue asunta al cielo, en cuerpo y alma

D.1. Definición dogmática

El papa Pio XII, en la Bula *Munificentissimus Deus*, del 1 de noviembre de 1950, definió el dogma con estas palabras: “Proclamamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado: Que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial” (Denzinger y Hunermann. 2000, p.1023).

Luego la *Lumen Gentium* documento del Vaticano II confirmando la doctrina de fe de la Inmaculada Concepción y de la Asunción afirma la elevación de María como Reina sobre todo el universo:

Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del cielo y elevada al trono por el Señor como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.151).

Comentando esta parte de la *Lumen Gentium* se afirma que “la Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.227).

Por tanto, la Asunción es parte última de los dones que Dios ha concedido a la Santísima Virgen María. Ella estuvo unida a Cristo glorioso más allá del tiempo. Quiso Dios que se

asemejara a su Hijo. Por otra parte, la Madre de Dios es primicia y ejemplo de la Iglesia escatológica (Bastero, 1995). La Constitución Dogmática *Lumen Gentium* afirma:

Entre tanto, la Madre de Jesús, glorificada ya en los cielos en cuerpo y alma, es la imagen y el comienzo de la Iglesia que llegará a su plenitud en el siglo futuro. También en este mundo, hasta que llegue el día del Señor (cf. 2 Pe 3,10), brilla ante el Pueblo de Dios en marcha, como señal de esperanza cierta y de consuelo (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.161).

La Bula plantea fundamentos de la Sagrada Escritura. Entre estos sobresale Gn 3,15 refiriéndose a la victoria sobre el pecado y la muerte, y a la vez que María aparece como la Nueva Eva (Denzinger y Hunermann. 2000). Entre otras citas que usa el documento son Ex 20,12; Is 60,2; Salm 45,10.14-16, Salm 132, 8; Cant 3,6; Ap 12 y Lc 1,28 “llena de gracia” (Bastero, 1995).

En la tradición, los Santos Padres de la Iglesia defenderán esta afirmación desde el Siglo IV. Pues San Efrén de Siria afirma que la Virgen María “murió y no se rompió el sello de su virginidad” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.103). Y ya en el Siglo VIII, San Andrés de Creta relacionando la incorrupción virginal del cuerpo de María con incorrupción sepulcral afirma: “Porque igual que no se corrompió lo más íntimo del seno de la que dio a luz, así tampoco pereció la carne de la que murió” (Ibáñez-Mendoza, 1980, p.107).

El testimonio de la Liturgia es claro. Desde el siglo VI se celebraba la fiesta de la Dormición en Jerusalén. En el siglo VIII llega a Roma. En la cual la fiesta será denominada “Asunción de Santa María”. Desde entonces la fiesta se generaliza en el pueblo cristiano (Pozo, 1974).

E) La Maternidad de María en orden a la gracia y su función mediadora.

La Constitución Dogmática sobre la Iglesia del Vaticano II afirma:

La Santísima Virgen, predestinada (...) por decisión de la divina Providencia, fue en la tierra la excelsa Madre del divino Redentor, la compañera más generosa de todas y la humilde esclava del Señor. Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, sufriendo con su Hijo que moría en la cruz, colaboró de manera totalmente singular a la obra de la Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra madre en el orden de la gracia (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.153).

Este texto deja claro que María es pues la madre de todos los hombres en orden de la gracia. Se relaciona la cooperación de María con la redención realizada por Cristo. Ella está asociada directamente con su Hijo a través de las acciones propias de una madre, y más aún con las virtudes evangélicas. Por tanto, “por ella se logra la regeneración espiritual de toda la humanidad” (Juan Pablo, 1998, p.236).

El Papa San Juan Pablo II se fija en la novedad de la maternidad de María junto a la cruz. Encuentra en la escena del Evangelio de San Juan (19,26) el motivo de la universalidad de la maternidad de María. “Por consiguiente, esta “nueva maternidad de María”, engendrada por la fe, es fruto del nuevo amor, que maduró en ella definitivamente junto a la cruz, por medio de su participación en el amor del Hijo” (Guerrero, 1991, p.991) (Juan Pablo, 1998).

Siguiendo al Concilio, el ejercicio de la maternidad de María en orden a la gracia fue realizada en el curso de su vida junto a Jesús. Pero después será continuamente la mediadora de todos los bienes y las gracias que su Hijo dispensa. El Vaticano II en la *Lumen Gentium* afirma expresamente:

Esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el consentimiento que dio fielmente en la Anunciación, y que mantuvo sin vacilar al pie de

la cruz, hasta la realización plena y definitiva de todos los escogidos (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.153).

Su mediación la ejerce especialmente a favor de los más necesitados, de los pecadores, de los que quieren llegar a la gloria del cielo y son atribulados. “Con su amor de Madre cuida de los hermanos de su Hijo que todavía peregrinan y viven entre angustias y peligros hasta que lleguen a la patria feliz” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.155).

Por último, el Papa San Juan Pablo II siguiendo a la Constitución Dogmática sobre la Iglesia pone de relieve la estrecha relación entre la mediación y la maternidad de la Virgen María: “Efectivamente, la mediación de María está íntimamente unida a su maternidad y posee un carácter específicamente materno que la distingue de las demás criaturas” (Guerrero, 1991, p.1001). El Papa termina este texto refiriéndose a la mediación de María como una función subordinada a la única mediación de Jesucristo.

F) María, Madre de la Iglesia.

El título “Madre de la Iglesia” fue declarado solemnemente por el Papa San Pablo VI el 21 de noviembre de 1964 en la clausura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II.

Así pues, para la gloria de la Virgen María y consuelo nuestro, declaramos a María Santísima Madre de la Iglesia, es decir, de todo el pueblo cristiano, tanto fieles como Pastores, que la llaman Madre amantísima, y decretamos que, con este dulcísimo nombre, ya desde ahora, todo el pueblo cristiano honre e invoque a la Madre de Dios (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.1148).

El Papa deseaba que el mismo concilio proclamase este título pues la doctrina estaba implícitamente contenida en el capítulo VIII de la *Lumen Gentium*.

Esta misma confesión de fe lo ratificaría en el Credo del Pueblo Dios: “Creemos que la Santísima Madre de Dios, nueva Eva, Madre de la Iglesia” (Guerrero, 1991, p.283)

Después de la Proclamación, el Papa San Pablo VI, se detiene a poner los fundamentos del título que son la “maternidad y la misión materna de María sobre el pueblo de Dios” (Bastero, 1995, p.76). El Papa lo afirma así:

De la misma manera que la maternidad divina es la causa por la que María tiene una relación especial con Cristo y está presente en la obra de la salvación humana realizada por Jesucristo, así también de la maternidad divina proceden las relaciones existentes entre María y la Iglesia, puesto que María es la Madre de Cristo, que, desde el primer instante en que asumió en su vientre virginal la naturaleza humana, se unió como su Cabeza a su Cuerpo místico, que es la Iglesia (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.1148).

En el texto está contenida la explicación del título: María al ser la Madre de Cristo Cabeza, también lo será de su Cuerpo Místico por el mismo hecho de estar unida.

Las consecuencias de esta verdad se reflejan en que María es modelo de Virgen y Madre para la Iglesia, y es también digna de imitación en sus virtudes. Primero lo afirma la Constitución Dogmática sobre la Iglesia (Conferencia Episcopal Española, 2000), y luego el Papa San Juan Pablo II: “ante esta ejemplaridad, la Iglesia se encuentra con María e intenta asemejarse a ella” (Guerrero, 1991, p.1006).

En el Magisterio de la Iglesia el Papa Benedicto XV en el documento *Bullarium Romanum* del año 1748 llama a María Madre de la Iglesia de manera indirecta. Y el Papa León XIII afirma que María es “madre de la Iglesia”. Luego el título es usado por San Juan XXIII y el San Pablo VI con quien llega a la plena definición (Juan Pablo II, 1998). Después, una profundización más clara de las relaciones de María y la Iglesia se encuentra en el Papa San Juan Pablo II (Guerrero, 1991).

2.3.5. Formas de devoción

A) *Santo Rosario*

El Concilio Vaticano II afirma que las distintas devociones que se practican en el pueblo de Dios deben estar dentro de la fe ortodoxa (Conferencia Episcopal Española, 2000). Luego, el mismo documento exhorta a los fieles la práctica de ejercicios de piedad recomendadas por el Magisterio de la Iglesia (Conferencia Episcopal Española, 2000).

En efecto el Santo Rosario es una de las devociones más recomendadas por el Magisterio de la Iglesia. Se trata de una práctica piadosa que fue tenida en cuenta desde el Papa León XIII, quien en la Encíclica *Supremi Apostulatus Officio* habla sobre el rosario. Luego también lo recomiendan el Papa San Juan XXIII, y el Papa San Pablo VI (Juan Pablo II, 2002). Sobre todo, el Papa San Juan Pablo II, en sus distintas intervenciones, desarrollará lo afirmado por su predecesor.

Los distintos Papas nombraron, durante la historia, al Santo Rosario con expresiones llenas de contenido.

San Pio V, en la Constitución *Consueverunt Romani Pontifes* “le da el nombre de *psalterium Beatae Mariae Virginis*”. León XIII, lo llama “corona mariana”. Pio XI “llama al Rosario resumen del evangelio y de la vida cristiana”. Para el Papa Pio XII “es el breviario de todo el evangelio”. Paulo VI, “llama al Rosario escuela de virtudes domésticas” (Ibáñez, 2013, p.2018).

El Santo Rosario es una devoción que implica interioridad. Contemplando los misterios de Cristo se saca consecuencias para la vida cristiana. De lo contrario se caería en un vacío sin sentido. Lo dicho se evidencia en la Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*: “Sin ésta (la contemplación) el Rosario es un cuerpo sin alma y su rezo corre el peligro de convertirse en mecánica repetición de fórmulas” (Pablo VI, 1974, p.72).

Más aún, no debe olvidarse la práctica de la verdadera devoción querida por el Concilio Vaticano II expresada en la *Lumen Gentium*:

Los fieles, además, deben recordar que la verdadera devoción no consiste ni en un sentimiento pasajero y sin frutos ni en una credulidad vacía. Al contrario, procede de la verdadera fe, que nos lleva a reconocer la grandeza de la Madre de Dios y nos anima a amar como hijos a nuestra Madre y a imitar sus virtudes (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.161).

El Rosario tiene una índole evangélica y un sentido cristológico. Pues durante el rezo se contempla los acontecimientos de la vida de Jesús plasmados en el Evangelio. Estos son los misterios gozosos, dolorosos, gloriosos y luminosos.

Con la repetición del Ave María se contempla y se alaba a Cristo, sobre todo cuando se introduce el nombre de Jesús en ella (Pablo VI, 1974).

El rezo del Santo Rosario, dentro de las exigencias espirituales, es un medio eficaz de santidad. Esto se percibe sobre todo en todos los santos, de manera especial llama la atención San Luis María Grignion de Montfort, el Padre San Pio de Pietrelcina, y muchos otros santos. El Rosario nos ayuda a configurarnos con Cristo, pues “en el Rosario el camino de Cristo y el de María se encuentran profundamente unidos. ¡María no vive más que en Cristo y en función de Cristo!” (Juan Pablo II, 2002, p.13).

B) El Angelus.

El rezo del *Angelus* es una práctica piadosa muy extendida por el mundo. Los fieles lo rezan tres veces al día. En la mañana, al mediodía y en la tarde. Esta costumbre tiene su origen en el siglo XIII, y se desarrollará durante el siglo XV y XVI. El rezo del *Angelus* de la tarde es lo primero que se practicó desde mediados del siglo XIII. Más tarde vendría el *Angelus* de la

mañana y por último el del mediodía. Sólo en el siglo XVI los tres momentos estarán unidos (Roschini, 1955).

Los Papas en diferentes ocasiones enriquecieron al *Angelus* con indulgencias. El Papa Pablo III en el año 1560, San Pío V en 1561, Benedicto XIII en 1724, Benedicto XIV en 1742, y el Papa Pío VII en 1815. Con Benedicto XIII se logró la fórmula actual, y con Benedicto XIV durante el tiempo pascual se sustituía por la *Regina Coeli* (Roschini, 1955).

El Papa San Pablo VI, en la Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*, exhorta a los fieles a mantener esta costumbre incluso en las dificultades de lugar y tiempo. También afirma las características de su estructura, la naturaleza y el fin de la oración:

El “*Angelus*” no tiene necesidad de restauración: la estructura sencilla, el carácter bíblico, el origen histórico que lo enlaza con la invocación de la incolumidad en la paz, el ritmo casi litúrgico que santifica momentos diversos de la jornada, la apertura hacia el misterio pascual, por la cual mientras conmemoramos la Encarnación del Hijo de Dios pedimos ser llevados “por su pasión y cruz a la gloria de la resurrección”, hace que ha distancia de siglos conserve inalterado su valor e intacto su frescor (Pablo VI, 1974, pp.67-68).

El documento prosigue haciendo referencia a la desaparición de las costumbres enlazadas con el *Angelus*, afirma la no mutación de lo esencial, tanto a lo que se refiere a la esencia de oración y a los momentos de la jornada que permiten ponerlo en práctica:

Quedan inmutados el valor de la contemplación del misterio de la Encarnación del Verbo, del saludo a la Virgen y del recurso a su misericordiosa intercesión; y, (...) permanecen invariados para la mayor parte de los hombres esos momentos característicos de la jornada –mañana, mediodía, tarde- que señalan los tiempos de su actividad y constituyen una invitación a hacer un alto para orar (Pablo VI, 1974, p.68).

C) El Escapulario.

El origen del Escapulario del Carmen se remonta hasta los años 1251, momento donde se aparece la Virgen María a San Simón Stock. Algunos afirman que María escuchó una petición insistente de San Simón Stock. El pedido era un privilegio para todos los que pertenecían a la comunidad de Hermanos. En una ocasión la Santísima Virgen se le aparece llevando entre sus manos el Escapulario y le dice: “He aquí el privilegio que os confiero a ti y a todos los hijos del Carmelo: el que muera vestido con este hábito, será salvo” (Roschini, 1955, p.738). Fue el Papa Juan XXII quien extendió el privilegio sabatino, es decir que la Santísima Virgen lleve a las almas del purgatorio el primer sábado después de su muerte (Ruiz-Vega, 2003, p.189).

El uso del escapulario debe llevar a los fieles a una tierna y verdadera devoción hacia la Madre de Dios, sobre todo imitándola en sus virtudes y buscando la amistad con Dios para configurarnos con su Hijo. Así lo afirma la Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*:

La santidad ejemplar de la Virgen mueve a los fieles a levantar “los ojos a María, la cual brilla como modelo de virtud ante toda la comunidad de los elegidos”. (...) La piedad hacia la Madre del Señor se convierte para el fiel en ocasión de crecimiento en la gracia divina (Pablo VI, 1974, pp.86-87).

D) Las Tres Avemarías.

Entre muchos fieles de la Iglesia existe la piadosa costumbre de invocar el auxilio de la Virgen María en el momento de ir a dormir. Se repite el Avemaría tres veces con la devoción oportuna, con el fin de pedir la protección de nuestra mente, alma y cuerpo. También para alejar las asechanzas del enemigo.

El Avemaría está estructurada en dos partes. La primera parte contiene las palabras del Ángel Gabriel: Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo (Lc 1,28). A la cual se añadió el saludo

de Santa Isabel: Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno (Lc 1,42). Pero la Iglesia añadió el nombre de María y el de Jesús. Y tiene una segunda parte que se utiliza universalmente desde San Pío V. Aquí se pide que nos ayude ahora y en el momento de nuestra muerte (Royo, 1968).

El Avemaría tiene un doble movimiento: engrandecer al Señor por tantas maravillas que realizó, y confiar a María las súplicas y alabanzas de los hombres (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992). Esto es lo que hacemos todas las noches cuando rezamos el Avemaría.

E) El sábado.

Existe, en el pueblo cristiano, la devoción muy extendida de dedicar el sábado a la Santísima Virgen María.

El sábado entre los católicos tiene una importancia litúrgica. Desde los inicios de la Iglesia los fieles de Roma ayunaban en este día. Lo realizaban como continuación del viernes, día en que había muerto nuestro Señor Jesucristo. Después del siglo X comenzó a dedicarse el sábado a la Virgen María. Los que hablan de esta práctica por primera vez son San Pedro Damiano y Bernoldo de Constanza. La Orden de San Benito propagó la dedicación del sábado a María. En fin, San Pío V en la reforma de la liturgia romana separó el sábado para la Misa y el Oficio de la Virgen María. Y junto a esta devoción están los quince sábados del rosario anteriores a la celebración del siete de octubre (Roschini, 1955), y la devoción de los cinco primeros sábados de mes querida por la Virgen de Fátima.

Actualmente como consecuencia de la devoción sabatina se puede celebrar litúrgicamente la Memoria de Santa María en sábado. Así lo afirmó la Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*: “Y nos falta mencionar la posibilidad de una frecuente conmemoración litúrgica mariana con el recurso a la Memoria de Santa María “*in Sabbato*” (Pablo VI, 1974, p.22).

F) Otras devociones.

Entre otras devociones cabe mencionar la devoción de los meses dedicados a la Virgen María. Las más extendidas son el mes de mayo y el mes de octubre. Se denominan el mes de María y el mes del Rosario respectivamente.

Otras son las consagraciones a la Madre de Dios. Siguiendo el ejemplo de San Alfonso María de Ligorio, San Luis María Grignon de Montfort, entre otros santos.

Las romerías o peregrinaciones a Santuarios o ermitas dedicados a María. Como los Santuarios que están dedicados a la Virgen de Guadalupe, Virgen de Fátima y la Virgen de Lourdes.

Miradas a las imágenes de la Virgen, las jaculatorias. Y junto a éstas, las distintas oraciones de tradición antiquísima, como son la *Salve, el Acordaos, el Sub tuum praesidium, Alma Redemptoris Mater, Ave Regina Coelorum*, etc.

Se encuentran, también, las distintas fiestas litúrgicas aprobadas por la Iglesia. La solemnidad de Santa María Madre de Dios, la Anunciación, la Asunción, la Inmaculada Concepción, y entre otras fiestas de menor rango.

2.4. La Formación Espiritual configuradora.

2.4.1. La configuración de los seminaristas con Cristo Sacerdote y la Virgen María.

A) La configuración con Cristo dentro de la formación espiritual.

Existe el empeño constante de la Iglesia de buscar y encaminar toda la formación humana y espiritual del seminarista a una configuración total con Cristo Cabeza, Pastor, Siervo y Esposo (Juan Pablo,1992). Por tanto, el camino de la formación se define como configuración con Cristo

(Congregación para el clero, 2016).

Siguiendo la enseñanza de la Iglesia se distinguen dos grandes momentos de la formación sacerdotal. La formación inicial y la formación permanente (Congregación para el clero, 2016). La formación inicial contiene cuatro etapas. La tercera etapa de formación se la denomina “etapa de los estudios teológicos” o “configuradora” (Congregación para el clero, 2016) Esta etapa “se ordena de modo específico a la formación espiritual propia del presbítero, donde la conformación progresiva con Cristo hace emerger en la vida del discípulo los sentimientos y las actitudes propias del Hijo de Dios” (Congregación para el clero, 2016, p.33).

Sin olvidar que la formación es discipulado constante y deseo continuo de configuración con Jesucristo (Congregación para el clero, 2016), “el compromiso especial que caracteriza la configuración con Cristo Siervo y Pastor puede corresponder a la etapa de la teología” (Congregación para el clero, 2016, p.33).

En el seminario, toda la formación debe ser configuración constante con Cristo Sacerdote. El seminarista debe encontrar esta unión e identificación en todos los elementos formativos del seminario. La exhortación Apostólica Postsinodal *Pastores dabo vobis* sobre la formación de los sacerdotes manifiesta al respecto:

Vivir en el seminario, escuela del Evangelio, es vivir en el seguimiento de Cristo como los apóstoles; es dejarse educar por El para el servicio del Padre y de los hombres, bajo la conducción del Espíritu Santo. Más aún, es dejarse configurar con Cristo, buen Pastor, para un mejor servicio sacerdotal en la Iglesia y en el mundo. Formarse para el sacerdocio es aprender a dar una respuesta personal a la pregunta fundamental de Cristo: “¿Me amas?” (Jn 21,15). Para el futuro sacerdote, la respuesta no puede ser sino el don total de su vida (Juan Pablo II, 1992, pp.114-115).

El seminarista debe ser consciente de que la configuración en camino se realizará de modo

real con el Sacramento del Orden Sacerdotal. Pues el que aspira al sacerdocio, con el Sacramento del Orden, será una imagen Viva de Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia (Juan Pablo II, 1992).

Ya que los sacerdotes se configuran con Cristo por el sacramento del orden, es consecuente que exista una obligación esencial de ser santos. El decreto sobre el ministerio y la vida de los presbíteros profundiza el llamado a la santidad: “ser perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto (Mt. 5, 48). Los sacerdotes están especialmente obligados a alcanzar esa perfección” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.613).

B) María ejemplo de configuración con Jesucristo.

Considerando la identificación con Jesucristo como necesaria, ¿dónde encontrarán ejemplo más cercano y camino accesible para realizar y llevar a cabo esta tarea espiritual sino es en María, la Madre del Hijo de Dios?

Pues la *Lumen Gentium* explica que la Santísima Virgen María es la:

Redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo y unida a Él de manera íntima e indisoluble, está enriquecida con este don y dignidad: es la Madre del Hijo de Dios. Por tanto, es la Hija predilecta del Padre y el templo del Espíritu Santo (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.143).

Ella es la madre del Sumo y Eterno Sacerdote. La exhortación Apostólica Postsinodal *Pastores dabo vobis* recalca que Ella “ha sido llamada a la educación del único y eterno Sacerdote, dócil y sumiso a su autoridad materna” (Juan Pablo II, 1992, p.221). Además, ella es la madre y educadora de todos los sacerdotes (Juan Pablo II, 1992).

Todas las dimensiones de la formación sacerdotal se refieren a la Virgen María. Estas dimensiones son ámbitos dinámicos de la configuración con Cristo. Por tanto:

Cada aspecto de la formación sacerdotal puede referirse a María como la persona humana

que mejor que nadie ha correspondido a la vocación de Dios; que se ha hecho sierva y discípula de la Palabra hasta concebir en su corazón y en su carne al Verbo hecho hombre para darlo a la humanidad (Juan Pablo II, 1992, p.221).

La exhortación Apostólica Postsinodal *Pastores dabo vobis*, continúa su exposición, afirmando que el anhelo de identificación con Cristo orienta y fundamenta la devoción recia tributada por los futuros sacerdotes a la Madre de Dios. Una devoción sobre todo testimoniada “con la imitación de sus virtudes y con la oración frecuente” (Juan Pablo II, 1992, p.222). De otro modo, en 1980 la Congregación para la educación católica en la Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los seminarios afirmó, “el trato con la Santísima Virgen no puede conducir sino a un mayor trato con Cristo y con su cruz. Nada mejor que la devoción a María, comprendida como un esfuerzo de imitación cada vez más completo” (Conferencia Episcopal Española, 1999, p.614).

2.4.2. Vivencia de virtudes humanas, teologales, evangélicas y la Virgen María.

A) Las virtudes en la configuración con Cristo.

El tiempo de la formación sacerdotal, es decir el anhelo continuo de configuración con Jesucristo “es exigente y fuertemente comprometedor” (Congregación para el clero, 2016, p.33). La identificación con Cristo se realizará especialmente con la práctica de las virtudes humanas y teologales. En los distintos momentos de la formación sacerdotal, especialmente en la etapa configuradora “se requiere una responsabilidad constante en la vivencia de las virtudes cardinales, las virtudes teologales y los consejos evangélicos, siendo dócil a la acción de Dios mediante los dones del Espíritu Santo, desde una perspectiva netamente presbiteral y misionera” (Congregación para el clero, 2016, p.33). En esta perspectiva, la formación adquiere la importancia en todas sus dimensiones con miras a la futura configuración con Jesucristo mediante el Orden Sacerdotal.

Cristo es la imagen que el futuro servidor de Dios debe imitar. El centro de la vida formativa es Jesús, Buen Pastor. *Optatam Totius* subraya que, en los seminarios mayores, “toda la formación de los alumnos debe estar orientada a formarlos como auténticos pastores de almas, a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.659).

La fe, la esperanza y la caridad son las virtudes teologales que los futuros sacerdotes deben practicar con más dedicación.

La caridad es la que da sentido a la entrega total en el sacerdocio. Esta caridad se traduce en el amor hacia Dios y al prójimo. El Papa San Juan Pablo II afirma esta idea, pero con más profundidad, en el *Angelus* de 1990.

Cuando un joven se siente llamado al sacerdocio ministerial, en realidad él está movido por un impulso de caridad, o sea, por el deseo de amar a Cristo sin reservas, y de amar a sus hermanos con la dedicación de todo su ser. (...) Por tanto, se comprende por qué la preparación al sacerdocio implique una “seria formación en la caridad” (Conferencia Episcopal Peruana, 1992, pp.67-68).

La fe de los ministros de la Iglesia debe ser sencilla, recia y firme. Pues ellos celebrarán y experimentarán los misterios de Dios. Los hombres desean recibir de los sacerdotes palabras llenas de fe ante los problemas. San Juan Pablo II habla sobre la fe de los ministros en el *Angelus* de 1989.

Pues, si esta virtud es necesaria para todos, lo es especialmente para el sacerdote, que tiene la misión de comunicar la fe a los demás con el anuncio de la Palabra. (...) El sacerdote está llamado a dar testimonio de fe con su actividad y con su vida. Cuando celebra la Eucaristía y administra los sacramentos, manifiesta su fe (Conferencia Episcopal Peruana, 1992, p.53)

La formación en la esperanza tiene doble fin, dar testimonio de ella y, fortalecer la esperanza del pueblo de Dios. Pues la comunidad creyente espera todo de Cristo. San Juan Pablo II también habla sobre la esperanza en el *Angelus* de 1989.

Esta es, en particular, la esperanza que debe sostener el ministerio del sacerdote, que habla y actúa en el nombre de Cristo. El presbítero es el hombre de la esperanza. (...) formar un sacerdote significa formar un hombre que tendrá la misión de testimoniar la esperanza cristiana y robustecerla en los demás. (Conferencia Episcopal Peruana, 1992, p.55)

Por otra parte, la dedicación a los tres consejos evangélicos tiene un lugar especial en la formación de los seminarios. Dentro de la formación espiritual, “en la perspectiva de la caridad se debe encontrar un sitio para la educación de la obediencia, de la pobreza, y del celibato” (Pontificia comisión para América Latina, 2009, p.146).

En la *Presbyterorum Ordinis* se propone que, los seminaristas “están invitados abrazar la pobreza voluntaria, con lo que se identificarán más claramente con Cristo y estarán más libertados para el ministerio sagrado” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.633). Además, en la obediencia alegre y pronta ellos se identifican con Jesucristo, que obedeciendo al Padre se entregó a la redención de los hombres. “Entre las virtudes más necesarias al ministerio de los presbíteros hay que citar aquella actitud de espíritu por la que están siempre dispuestos a buscar no su voluntad, sino la de Aquel que les envió” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.623). Y el documento sobre la formación sacerdotal *Optatam totius* con respecto a la virtud de la castidad instruye que los seminaristas “han de ser muy conscientes de que deben abrazar este estado con un corazón muy agradecido, no solo como un precepto de la ley eclesiástica, sino como un don precioso de Dios” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.667). La aceptación generosa de la castidad le prepara, a imagen de Cristo, para la caridad sacerdotal.

Durante la formación de los seminaristas es necesario tener en cuenta que, “la gracia presupone la naturaleza” (Congregación para el clero, 2016, p.44) y no la sustituye, sino que la perfecciona.

Como la formación humana es el pilar fundamental de la formación sacerdotal, en el camino de configuración debe tenerse en cuenta la adquisición de actitudes humanas a ejemplo de Jesucristo.

El presbítero, llamado a ser “imagen viva” de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, debe procurar reflejar en sí mismo, en la medida de lo posible, aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás, tal como nos la presentan los evangelistas (Juan Pablo II, 1992, p.116).

Los seminaristas procuran alcanzar las virtudes humanas. Sobre todo, aquellas que se relacionan con la vocación recibida. Las que reflejan la imagen de Cristo Sacerdote. “Es, por tanto, necesario cultivar la humildad, la valentía, el sentido práctico, la magnanimidad de corazón, la rectitud en el juicio y la discreción, la tolerancia y la transparencia, el amor a la verdad y la honestidad” (Congregación para el clero, 2016, p.44). Y otras virtudes como las que enumera la exhortación Apostólica Postsinodal *Pastores dabo vobis*:

La fidelidad, la coherencia, la sabiduría, la acogida de todos, la afabilidad, la firmeza doctrinal en las cosas esenciales, la libertad sobre los puntos de vista subjetivos, el desprendimiento personal, la paciencia, el gusto por el esfuerzo diario, la confianza en la acción escondida de la gracia, que se manifiesta en los sencillos y en los pobres (Juan Pablo II, 1992, p.70).

Debe subrayarse dos actitudes que deben reflejar los futuros sacerdotes: la devoción al Sacramento de la Eucaristía que es el centro y la raíz de la vida cristiana. Y el espíritu de oración

constante.

“La oración como centro de la existencia sacerdotal” (Juan Pablo II, 2005, p.94), así fue definido la oración por San Juan Pablo II. En otra parte, al sacerdote le denomina “hombre de oración” (Conferencia Episcopal Peruana, 1992, p.73). El seminarista, en consecuencia, tendrá que empeñarse en la vida de oración.

Los alumnos deben formarse en un amor vivo a la Sagrada Eucaristía, teniendo en cuenta las indicaciones de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* del año 2016, pues el sacerdote celebra el gran Misterio de fe y de amor. *Sacerdotii nostri primordia* afirma “toda la santificación personal del sacerdote ha de modelarse sobre el sacrificio que celebra” (Juan XXIII, 1959, p.211).

B) María ejemplo de las virtudes teologales, humanas, evangélicas y sacerdotales.

La Virgen María es la criatura que ha llegado a imitar y seguir a Jesucristo en toda su radicalidad. Por esta razón los documentos de la Iglesia exhortan a una devoción mariana dentro de la formación espiritual de los seminaristas. Entre estos documentos se encuentran la *Optatam totius*, la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, la Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los seminarios, y el *Codex Iuris Canonici*. Todos subrayan la verdadera devoción: la imitación de sus virtudes.

La Santísima Virgen, santa e inmaculada desde su concepción, ha practicado en su vida todas las virtudes humanas y teologales. *Lumen Gentium* lo afirma de este modo: Ella “resplandece ante toda la comunidad de los elegidos como modelo de todas las virtudes” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.157).

La Virgen Santísima realizó, de modo elevado, el mandamiento del amor (Lc 10,27). Por tanto, la Virgen María, “modelo perfecto de caridad vivida” (Conferencia Episcopal Peruana, 1992, p.68), contribuye “a la formación de sacerdotes profundamente animados por la caridad de

Cristo” (Conferencia Episcopal Peruana, 1992, p.68). Estas afirmaciones son de los *Angelus* de San Juan Pablo II.

La Madre de Dios respondió con fe grande especialmente en el momento de la Anunciación. La *Lumen Gentium* es profundo en su explicación. Engendró por obra del Espíritu Santo, “prestando fe no adulterada por ninguna duda al mensaje de Dios” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.157).

El número 61 de la *Lumen Gentium* afirma que, de esta forma la Santísima Madre de Dios es la criatura que testimonió las maravillas de Dios realizadas para la salvación de los hombres, colaborando “de manera totalmente singular a la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor” (Conferencia Episcopal Española, 2000, p.153).

Con respecto a los consejos evangélicos que deben vivir los sacerdotes, San Juan Pablo II en las meditaciones de los *Angelus* de 1990, sobre la formación del sacerdote, invoca a la Virgen María como la modelo que testimonia la predilección divina de los pobres, la que sometió toda su voluntad al proyecto divino, y la que preparó la misión de Cristo en el celibato.

Por otra parte, los futuros administradores de los misterios de Dios están llamados a configurarse con Cristo también en la dimensión humana. Ellos encuentran en la Santísima Virgen la educadora y formadora del sacerdocio de Cristo, y por tanto formadora en las virtudes humanas de los que siguen a este Buen Pastor. Así lo expresa el Papa San Juan Pablo II:

La importancia fundamental de la acción del Espíritu Santo no puede hacernos olvidar el valor de la cooperación de María. Ella la prestó, en especial, en los años oscuros de Nazaret, con la educación que dio a Jesús. María contribuyó a preparar a su Hijo para la misión sacerdotal, favoreciendo el desarrollo de todas sus cualidades humanas. Cuando Jesús revele su corazón manso y humilde, abierto a todos, acogedor y benévolo, lleno de compasión hacia los infelices, ofrecerá a todos los frutos de un desarrollo en que María

tuvo una parte notable, aunque oculta (Conferencia Episcopal Peruana, 1992, p.51-52).

Presentando a María como modelo de la devoción a la Eucaristía y de una vida llena de oración, actitudes sacerdotales, el Papa San Juan Pablo II invoca a la Madre de Dios como la Virgen Orante (Conferencia Episcopal Peruana, 1992). Y en la Encíclica *Ecclesia de Eucharistia* presenta a la Virgen María como la Mujer Eucarística:

(...) más allá de su participación en el Banquete eucarístico, la relación de María con la Eucaristía se puede delinear indirectamente a partir de su actitud interior. María es mujer “eucarística” con toda su vida. La Iglesia, tomando a María como modelo, ha de imitarla también en su relación con este santísimo Misterio (Juan Pablo II, 2003, p.68).

La Virgen, Madre de Dios, por el testimonio de los santos, es el molde perfecto para la configuración con Cristo (Belda, 2006), mediante la imitación de sus virtudes, que es la verdadera devoción, pues “no serán hijos devotos quienes no sepan imitar las virtudes de la Madre” (Congregación para el clero, 1994, p.74). Esta afirmación es parte del Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros, el cual tiene mucha importancia para los sacerdotes.

2.4.3. El aspecto mariano en la formación espiritual de la etapa configuradora del Seminario Mayor “San José” de Cañete.

- La devoción a la Virgen María en el conjunto de la vida espiritual.

En el Seminario Mayor San José se busca la unión personal con Cristo especialmente en la oración, en el silencio, en la liturgia y en la vida de familia y de fraternidad. Esto se percibe de manera clara en las meditaciones y las charlas que reciben los seminaristas, en la comunión diaria del Cuerpo de Cristo, el rezo de la Liturgia de las Horas, la práctica del sacramento de la Reconciliación, etc. (Seminario Mayor San José, 2017) (Prelatura de Yauyos, 2009).

La meditación de la Palabra de Dios tiene, en la vida de los seminaristas de la Prelatura de Yauyos, un lugar especial. La *Lectio Divina* de los cuatro Evangelios. Se lee, junto al Evangelio,

un libro de Espiritualidad. Esta práctica es parte del reglamento del seminario (Prelatura de Yauyos, 2009).

Se inculca, en los seminaristas, la devoción a la Santa Eucaristía, especialmente con detalles de amor y cariño en la celebración de la Santa Misa. Sin embargo, para una participación más profunda se practica el “recogimiento mayor” y el “recogimiento menor” como momentos de preparación interior (Prelatura de Yauyos, 2009). Luego se inculca entre los seminaristas la acción de gracias por diez minutos aproximadamente. La adoración eucarística se realiza en tres ocasiones: todos los jueves, los sábados y una “vela” nocturna al mes. La piedad durante el día se dilata con la visita al Santísimo Sacramento. Los seminaristas se despiden del Santísimo con una genuflexión al entrar y salir del seminario. Por otra parte, los seminaristas saben que la piedad eucarística también se muestra en el cuidado de los ornamentos litúrgicos y en los detalles de limpieza de los oratorios (Prelatura de Yauyos, 2009).

La celebración de la Liturgia de las Horas se realiza como manda la Iglesia. Se celebran, en especial, las Laudes dentro de la Misa. Antes de la hora del almuerzo se celebra el Oficio de Lectura. Por la tarde se celebra las Vísperas. Y antes de ir a descansar las Completas. Estas horas se rezan comunitariamente durante el año lectivo (Seminario Mayor San José, 2017) (Prelatura de Yauyos, 2009).

El sacramento de la Penitencia es importante en la formación espiritual de los seminaristas. En los estatutos del seminario se contempla un confesor ordinario ayudado por otros confesores (Prelatura de Yauyos, 2018). La costumbre del seminario es exhortar a los seminaristas para una confesión semanal. Un medio de crecimiento espiritual es el examen de conciencia general al final del día, sin olvido de los exámenes particulares durante el día (Prelatura de Yauyos, 2009).

Es práctica natural del Seminario Mayor la dirección espiritual semanal. Y también la exigencia de un mismo director y confesor, junto a una sinceridad y libertad total de elección de

los directores espirituales (Prelatura de Yauyos, 2009).

Se pone mucho empeño en la coordinación de los ejercicios espirituales tanto de los sacerdotes y de los seminaristas. Para estas ocasiones se piden oraciones. la distribución de carpetas para las meditaciones, charlas y los exámenes son propias para los Ejercicios Espirituales. También se incluyen los retiros mensuales como formas de recogimiento y de silencio que ayuda a la vida interior (Prelatura de Yauyos, 2009).

La virtud de la obediencia se inculca en la diligencia para llevar a la práctica, lleno de espíritu de fe, las indicaciones de los Formadores y de los encargados. En las consultas de puntos no ordinarios. Incluso esta virtud evangélica se hace presente en el cumplimiento alegre y generoso de los diferentes encargos establecidos (Prelatura de Yauyos, 2009).

El consejo evangélico de la castidad se pide, en el Seminario Mayor, como don gratuito al Señor (Prelatura de Yauyos, 2009). Se pide con insistencia a la Virgen María rezando el Bendita sea tu pureza. En el Rosario de los sábados. En la Misa de los sábados. En la oración de los fieles. En la Bendición con el Santísimo se alterna el rezo por las vocaciones y por la pureza. Se pide esta virtud en la vela al Santísimo y en el rezo de las tres Avemarías. Por otra parte, se cuidan pequeños detalles de prudencia en el trato con las mujeres (Prelatura de Yauyos, 2009).

Durante los años de formación los futuros sacerdotes aprenden a vivir la pobreza en el seminario. Existen detalles de cuidado, conservación, limpieza, mantenimiento, uso de las diferentes cosas personales y del seminario. El cuidado de la propia ropa. Las sillas y las mesas. Los libros. Los ambientes del seminario, que es la casa de los seminaristas. Sin embargo, no se puede confundir la pobreza con la dejadez y el descuido (Prelatura de Yauyos, 2009).

Todos los seminaristas practican una devoción filial a la Virgen María, Madre de Dios y Madre de todos los hombres. La principal muestra de amor es el rezo del Santo Rosario. Lo realizan de manera individual durante el año lectivo. Pero, todos los sábados y los meses de

mayo y octubre se reza en familia. Luego, el *Angelus* es rezado como de costumbre al medio día. Y el *Regina Coeli* es rezado durante la Pascua. Las romerías durante el año no se dejan de lado, sobresalen las visitas al Santuario Madre del Amor Hermoso, a la Virgen de Cancharí y a la Virgen de Guadalupe en Lunahuaná. La imposición del Escapulario y su uso constante está llena de amor a Santa María. Entre las oraciones que con frecuencia se recitan o se cantan sobresalen la *Salve* en los días sábados, el *Acordaos*, el Bendita sea tu pureza, las oraciones dedicadas a la Virgen después de las completas. La costumbre de rezar las tres Avemarías antes de acostarse. Los distintos cantos dedicados a María durante la Santa Misa. La Misa votiva de Santa María en el sábado. Las fiestas y solemnidades litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios. La novena en la solemnidad de la Inmaculada Concepción. En esta novena se meditan las virtudes de la Inmaculada Virgen. Las pequeñas jaculatorias en familia. Las imágenes, puestas en cada ambiente del Seminario Mayor, están colocadas para mantener la presencia constante de la Santísima Virgen. De otra parte, la devoción a san José, esposo de Santa María, crece con los siete domingos de san José. Y la piedad a los santos está presente en el seguimiento fiel del santoral (Prelatura de Yauyos, 2009).

El conocimiento y meditación de los Padres de la Iglesia por parte de los seminaristas se logra en las clases de Patrología y por la lectura constante de las obras siguiendo las indicaciones del director espiritual y de los pasos del “Currículum Vitae”. En la biblioteca del seminario la colección numerosa de Obras Patrísticas hace posible la lectura y estudio de los Padres latinos y griegos (Prelatura de Yauyos, 2009).

Los seminaristas tienen familiaridad con las devociones populares para que en el futuro sepan discernir y purificar la piedad del Pueblo de Dios. En distintas ocasiones participan de las procesiones. Sea del Señor de los Milagros, la Madre del Amor Hermoso, San Josemaría, y la de otros santos. También se practica el rezo del *Vía Crucis* y los rosarios de aurora.

Las distintas virtudes específicas que se enumeran en el documento de la formación sacerdotal del 2016 se practican en el Seminario Mayor. Estas virtudes específicas se pueden constatar en la praxis general de la Prefectura de Formación Humana y en los criterios de formación humana de esta misma prefectura. Entre estas virtudes se enumeran sinceridad, madurez afectiva, urbanidad, fidelidad a las promesas, constante afán de justicia, sentido de la amistad, sentido de la justa libertad y responsabilidad, espíritu de iniciativa, deseo de colaboración, etc. (Prelatura de Yauyos, 2009)

2.5. Definición de términos básicos

1) Los Concilios Ecuménicos.

La *Lumen Gentium*, afirma que en los concilios se manifiesta “la naturaleza y forma colegial propia del orden episcopal” y en ellos se ejercita de modo solemne “la potestad suprema que este Colegio posee sobre la Iglesia universal”.

2) Los Padres de la Iglesia.

La Congregación para Educación Católica define a los Padre de la Iglesia como testigos privilegiados de la Tradición viva de la Iglesia, que delinearon las primeras estructuras de la Iglesia junto con los contenidos doctrinales y pastorales que permanecen válidos para todos los tiempos.

3) Magisterio de la Iglesia.

En el sentido actual del término, la palabra Magisterio designa, pues, el cuerpo jerárquico (el Papa y los obispos) que, en la Iglesia, tiene la misión de enseñar a los fieles con autoridad. La función magisterial es tan antigua como la Iglesia.

4) Dogmas marianos.

A la Virgen María se la considera dentro de un proceso vital de elección y donación de gracias por parte de Dios y de continua respuesta amorosa de Ella, y dentro de este proceso hemos de insertar los hechos dogmáticos puntuales. La maternidad divina, la virginidad perpetua, la concepción inmaculada y asunta a los cielos. Para comprender en su verdadera dimensión estos dogmas se requiere situarlos en el interior del misterio de Cristo, es decir, en el proyecto salvador del Padre.

5) Virtud.

Con el término “virtud” se designan cualidades buenas, firmes y estables de la persona que, al perfeccionar su inteligencia y su voluntad, la disponen a conocer mejor la verdad, y a realizar, cada vez con más libertad y gozo, acciones excelentes, para alcanzar su plenitud humana y sobrenatural.

6) Formación espiritual.

La formación espiritual se orienta a alimentar y sostener la comunión con Dios y con los hermanos, en la amistad con Jesús Buen Pastor y en la actitud de docilidad al Espíritu. Esta íntima relación forma el corazón del seminarista hacia el amor generoso y oblativo que representa el inicio de la caridad pastoral.

2.6. Formulación de Hipótesis.

Pino citando a Danke considera que las investigaciones descriptivas no generan hipótesis, el cual se aplica a nuestra investigación.

2.7. Variables e indicadores

Dimensiones de la variable independiente	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rango
Las Sagradas Escrituras	Antiguo Testamento	1-3	(5) Siempre (4) Frecuente (3) Ocasionalm ente (2) Casi nunca (1) Nunca	31 - 72, Malo 72 - 113 Regular 113 - 155 Bueno
	Nuevo Testamento	4-10		
Concilios Ecuménicos	Éfeso	11		
	Vaticano II	12		
Los Padres de la Iglesia	Padres Apostólicos	13		
	Padres Latinos	14		
	Padres Griegos	15		
En la fe de la Iglesia	Maternidad Divina	16-20		
	Concepción Inmaculada	21-26		
	Virginidad Perpetua	27-28		
	Asunción de María	29-30		
	Maternidad de María en orden a la gracia y su función mediadora.	31-32		
	María Madre de la Iglesia	33		
Devociones	Santo Rosario	34		
	Ángelus	35		
	Escapulario	36		
	Tres Avemarías	37		
	El sábado	38		
	Otras devociones	39-40		

Indicadores de la variable dependiente.	Sub indicadores	Ítems	Escala de medición	Rango
La configuración de los seminaristas con Cristo Sacerdote y la Virgen María.	La configuración con Cristo dentro de la formación espiritual. María ejemplo de configuración con Jesucristo.	1 2 3		
La vivencia de virtudes humanas, teologales, evangélicas y la Virgen María.	Las virtudes en la configuración con Jesucristo. María ejemplo de las virtudes humanas, teologales, evangélicas y sacerdotales.	4 5 6 7 8	(5) Siempre (4) Frecuente (3) Ocasionalmente (2) Casi nunca (1) Nunca	31 - 72, Malo 72 - 113 Regular 113 - 155 Bueno
El aspecto mariano en la formación espiritual de la etapa configuradora del Seminario Mayor "San José".	La devoción a la Virgen María en el conjunto de la vida espiritual.	9		

Variable independiente: la devoción a la Virgen María.

Definición conceptual.

La Virgen María es la Madre de Dios, señora llena de gracia y virtudes, que está en cuerpo y alma en el Cielo. Jesucristo nació de ella, por voluntad divina, el Salvador de la humanidad.

Definición operacional.

La Virgen María tiene gran alcance en la historia de la Iglesia. Ella aparece en la Sagrada Escritura tanto en el Nuevo y Antiguo Testamento, en los concilios ecuménicos de la Iglesia, se profundiza su colaboración con la salvación de los hombres en los dogmas marianos, y se la trata como Madre de los todos los hombres en las distintas devociones como el Santo Rosario, el *Angelus*, el escapulario, las tres avemarías, el sábado, etc.

Variable dependiente: la formación espiritual de la etapa configuradora.

Definición conceptual.

La etapa de los estudios teológicos o configuradora, se ordena de modo específico a la formación espiritual propia del presbítero, donde la conformación progresiva con Cristo hace emerger en la vida del discípulo los sentimientos y las actitudes propias del Hijo de Dios.

Definición operacional.

La etapa configurativa es exigente y comprometedor. Aquí existe un compromiso especial que caracteriza la configuración con Cristo Siervo y Pastor. Se requiere una responsabilidad constante en la vivencia de las virtudes cardinales, las virtudes teologales y los consejos evangélicos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Nivel y tipo de investigación

3.1.1. Nivel

El nivel de investigación realizado fue Descriptiva porque permitió recoger información sobre la Virgen María y la formación espiritual configurativa, al respecto Carrasco Díaz Soriano lo define como: “Este nivel se conoce, identifica y describe las características esenciales del fenómeno social en estudio, respondiendo las preguntas: ¿Cómo es? ¿Cuáles son?, ¿Dónde están?, ¿Cuánto son?, etc.” (Díaz, 2015, p.50).

3.1.2. Tipo

El tipo de Investigación realizado fue Básica porque permitió describir la variable independiente que es la Virgen María, y la variable dependiente que es la formación espiritual de la etapa configurativa de los seminaristas de la Prelatura de Yauyos, al respecto Carrasco Díaz lo define como:

Es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituye las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos (Díaz, 2015, p.43).

3.2. Diseño de investigación

El diseño que se utilizó fue el transversal descriptivo. Al respecto Pino dice, “este tipo de diseño tiene por objetivo la recolección de datos para indagar la incidencia o la tendencia y los valores en que se manifiesta una o más variables” (Pino, 2014, p.357).

Además, según Pino “este esquema de estudio se representa así:

M O

Donde:

M: representa una muestra seleccionada a quien se aplica el estudio.

O: representa la información que guarda relación con el estudio” (Pino, 2014, p.357).

3.3. Población y Muestra de estudio

3.3.1. Población

La población es la:

Totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe certificarse para un determinado estudio integrado un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación (Tamayo, 2012, p.180).

La población de la investigación fueron los seminaristas de la etapa configurativa que están formándose en el Seminario Mayor “San José” de la Prelatura de Yauyos, incluyendo los seminaristas de la Diócesis de Ica.

3.3.2. Muestra de la investigación

La muestra de manera exacta fueron todos los seminaristas que están cursando el tercer año de Teología.

La muestra es “a partir de la población cuantificada para una investigación se determina la muestra, cuando no es posible medir cada una de las entidades de la población; esta muestra, se considera, es representativa de la población” (Tamayo, 2012, p.180).

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

El método que se utilizó fue Descriptivo.

La Técnica que se utilizó: La escala de actitudes Likert:

Este método consiste en la presentación de un conjunto de ítems del cual la persona debe elegir uno de las cinco alternativas que se presenta (...) Se establecen cinco posibilidades: dos alternativas extremas y una central. Las dos primeras de la derecha o superior son afirmativas; dos alternativas a la izquierda o interiores que rechazan la afirmación, y una alternativa central que ni afirma ni niega. Así:

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo (Pino, 2014, p.540).

En nuestra investigación se utilizó la siguiente escala:

- (5) Siempre
- (4) Frecuente
- (3) Ocasionalmente
- (2) Casi nunca
- (1) Nunca

Y el instrumento que se utilizó fue un cuestionario. “es un conjunto de preguntas escritas que forman parte entre sí de un sistema. Las preguntas no son capricho, sino que responden a aquellas variables con las que habíamos operacionalizado la hipótesis” (Pino, 2014, p.516).

3.5. Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento de recolección de datos “busca tres aspectos: Seleccionar el instrumento adecuado al estudio, aplicar el instrumento y procesar la información” (Pino, 2014, p.411).

Por tanto, siguiendo a Pino se seleccionó el cuestionario y después se aplicó a la muestra. Luego la información obtenida se ordenó en Excel.

3.6. Diseño de organización, procesamiento y análisis de datos.

El procesamiento de datos es:

Una vez recopilados los datos por los instrumentos diseñados para este fin es necesario procesarlos, es decir, elaborarlos matemáticamente, ya que la cuantificación y su tratamiento estadístico nos permitirán llegar a conclusiones en relación con las hipótesis planteadas (Tamayo, 2012, p.191).

Existió un análisis cuantitativo:

Es el tratamiento numérico que se da a los datos. Generalmente cuando se trabajan con las cifras que fueron codificadas. Generalmente los datos codificados son transferidos a una matriz para su operatividad e interpretación. Para ello el investigador, y para su facilidad, hace uso de la computadora (Pino, 2014, p.476).

Con los datos obtenidos se realizó la tabulación con el SPS. La tabulación es:

Una parte del proceso técnico en análisis estadístico de datos. La operación esencial en la tabulación es el recuento para determinar el número de casos que encajan en las distintas categorías. El término marginales es utilizado para referirnos a simples recuentos de frecuencias en los que concurren las diversas categorías con los datos (Tamayo, 2012, p.192).

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

4.1. Introducción.

Después de haber realizado los tres capítulos anteriores, ahora la investigación realizada debe ser analizada, es decir, todos los datos recogidos con los instrumentos aplicados a una determinada muestra fueron procesados y ordenados para que ahora sean analizados e interpretados correctamente.

Esta acción dentro de la investigación nos llevó a profundizar en el logro y en el objetivo que nos hemos planteado al iniciar el trabajo.

Se analizó las dimensiones de cada variable del marco teórico, a saber:

De la primera variable: María en la Sagrada Escritura, los Concilios Ecuménicos, los Padres de la Iglesia, la Fe de la Iglesia, y las devociones a la Virgen María.

De la segunda variable: La configuración de los seminaristas con Cristo Sacerdote y la Virgen María, la vivencia de virtudes humanas, teologales, evangélicas y la Virgen María, y el aspecto mariano en formación espiritual de la etapa configuradora del Seminario Mayor “San José”.

4.2. Presentación de cuadros y gráficos.

4.2.1. Dimensiones de la variable independiente:

Tabla 1.

Sagradas Escrituras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	FRECUENTE	1	14,3	14,3	14,3
	SIEMPRE	6	85,7	85,7	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

Fuente: Las Sagradas Escrituras.

Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 1 y figura 1 de la dimensión sobre las Sagradas Escrituras: frecuente ha marcado solo uno, que corresponde al 14,3% del porcentaje total. Y siempre han marcado seis, que corresponde al 85,7% del porcentaje total.

Respondieron así porque: la mayoría de los encuestados han marcado siempre pues conocen con claridad las referencias bíblicas que se atribuyen a la Virgen María. Y uno ha marcado frecuente pues su conocimiento bíblico es menor.

Figura 1.

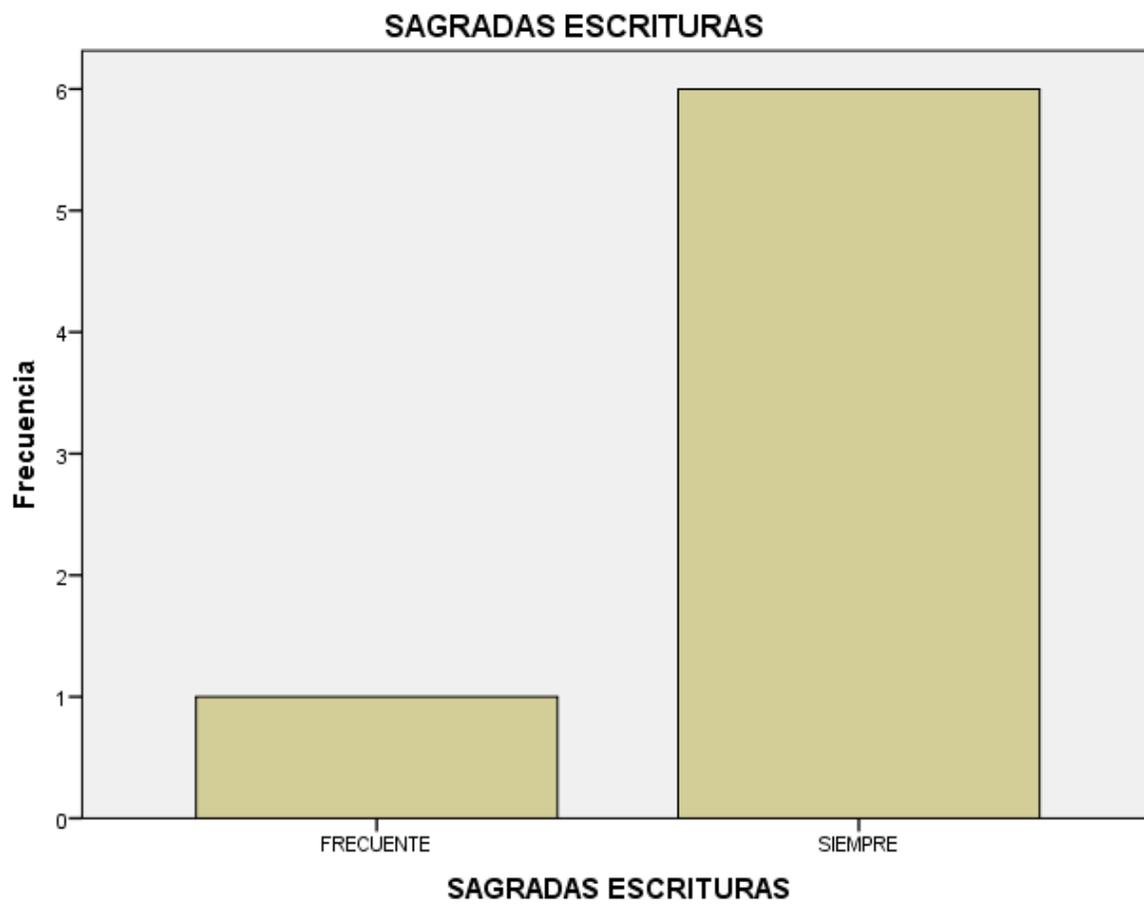


Tabla 2.

Concilios Ecuménicos

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	SIEMPRE	7	100,0	100,0	100,0

Fuente: Los Concilios Ecuménicos

Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 2 y figura 2 de la dimensión sobre los Concilios Ecuménicos: siempre han marcado los siete encuestados, que corresponde al 100% del porcentaje total.

Respondieron así porque: todos los encuestados han marcado siempre pues conocen con claridad los Concilios Ecuménicos que se refieren a la Virgen María.

Figura 2.

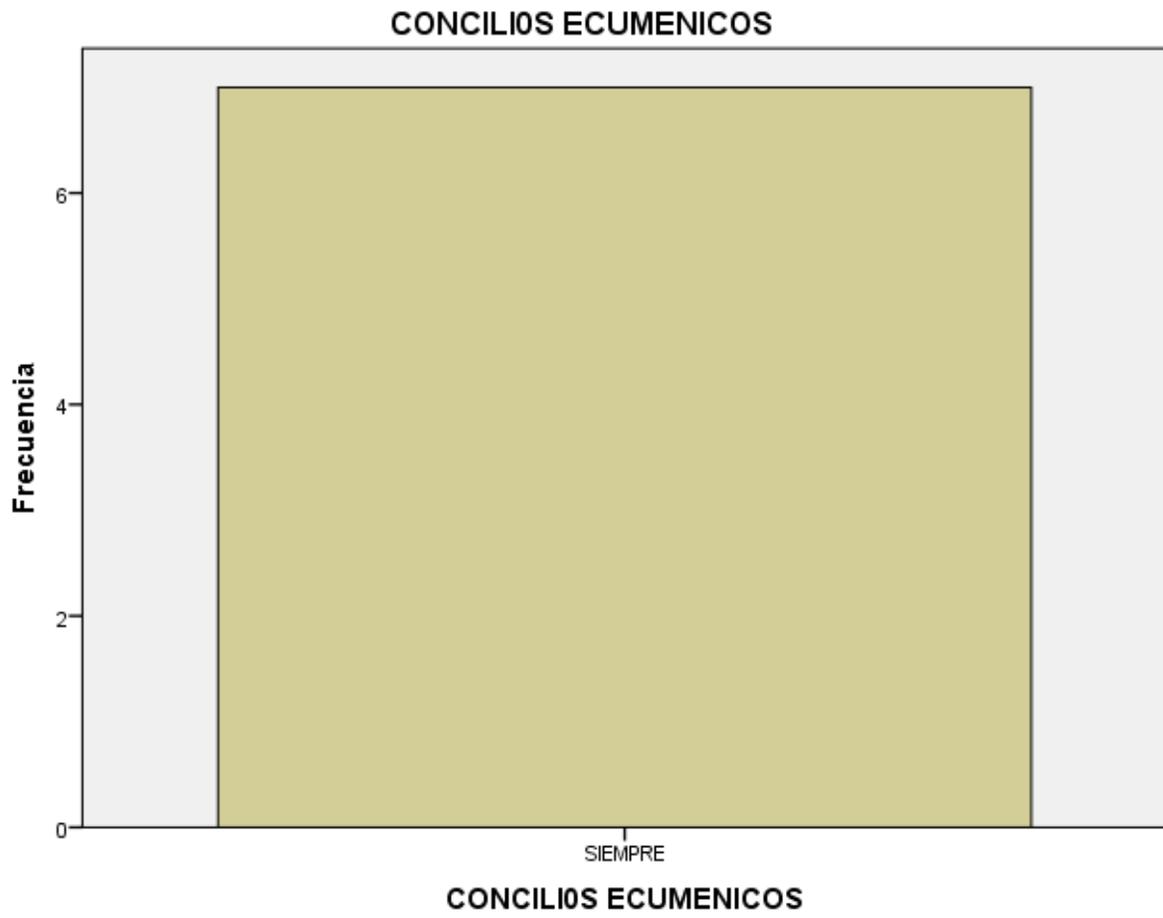


Tabla 3.

Los Padres de la Iglesia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	OCASIONALMENTE	2	28,6	28,6	28,6
	FRECUENTE	3	42,9	42,9	71,4
	SIEMPRE	2	28,6	28,6	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

Fuente: Los Padres de la Iglesia.

Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 3 y figura 3 de la dimensión sobre los Padres de la Iglesia: ocasionalmente han marcado dos que corresponde al 28,6% del porcentaje total, y frecuente han marcado dos que corresponde al 42,9% del porcentaje total, y siempre han marcado dos que corresponde al 28,6% del porcentaje total.

Respondieron así porque: marcaron ocasionalmente pues el conocimiento de María en los Padres de la Iglesia es menor. Marcaron frecuente pues la mayoría de los encuestados si tienen un conocimiento considerable sobre los escritos de los Padres de la Iglesia. Y marcaron siempre solo dos, refleja un conocimiento casi optimista de la Virgen María en los escritos de los Padres.

Figura 3.

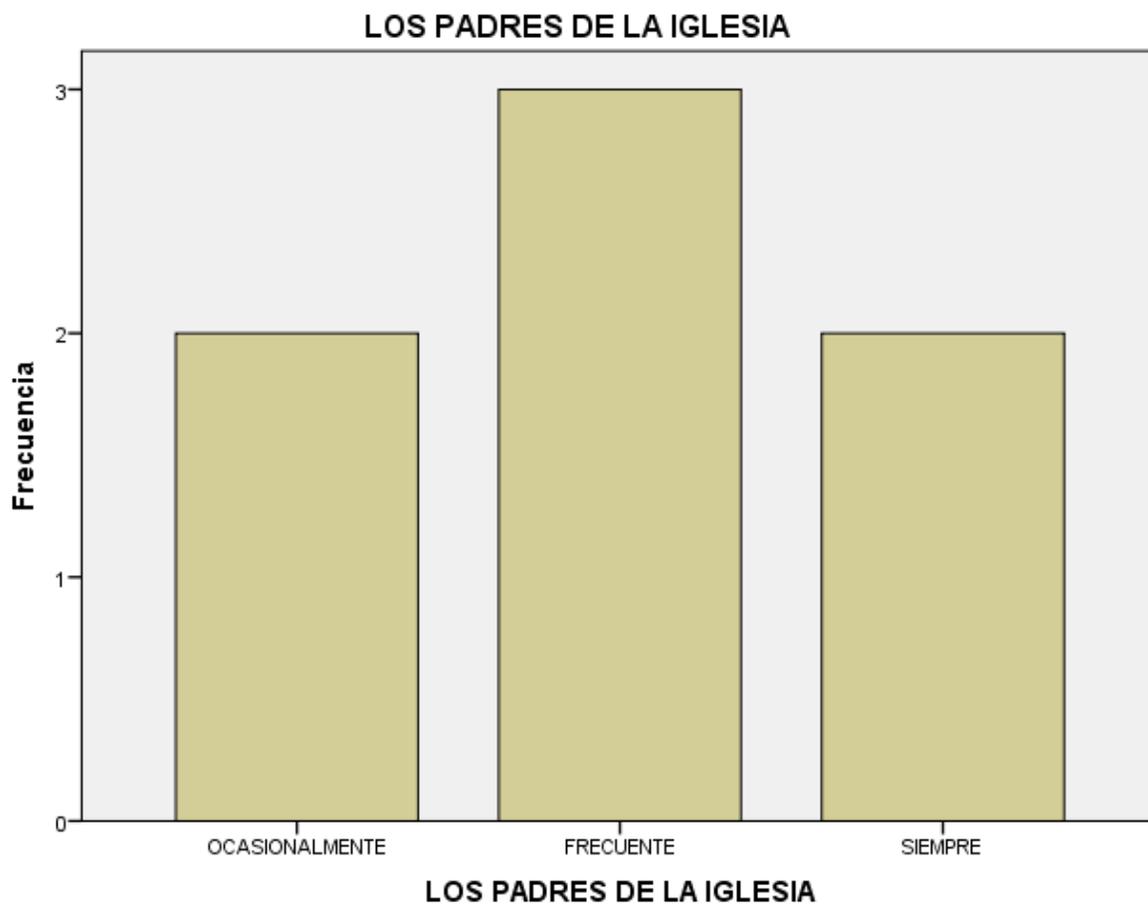


Tabla 4.

La Fe de la Iglesia

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	FRECUENTE	1	14,3	14,3	14,3
	SIEMPRE	6	85,7	85,7	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

Fuente: La Fe de la Iglesia.

Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 4 y figura 4 de la dimensión sobre la fe de la Iglesia: frecuente ha marcado solo uno que corresponde al 14,3% del porcentaje total, y siempre han marcado seis que corresponde al 85,7% del porcentaje total.

Respondieron así porque: la mayoría de los encuestados han marcado siempre pues conocen con claridad la cercanía de la Virgen María hacia los fieles de la Iglesia, y manifiestan la comprensión de la sistematización teológica de las prerrogativas marianas. Y han marcado frecuente pues su conocimiento es menor, pero expresa deseo de interés.

Figura 4.

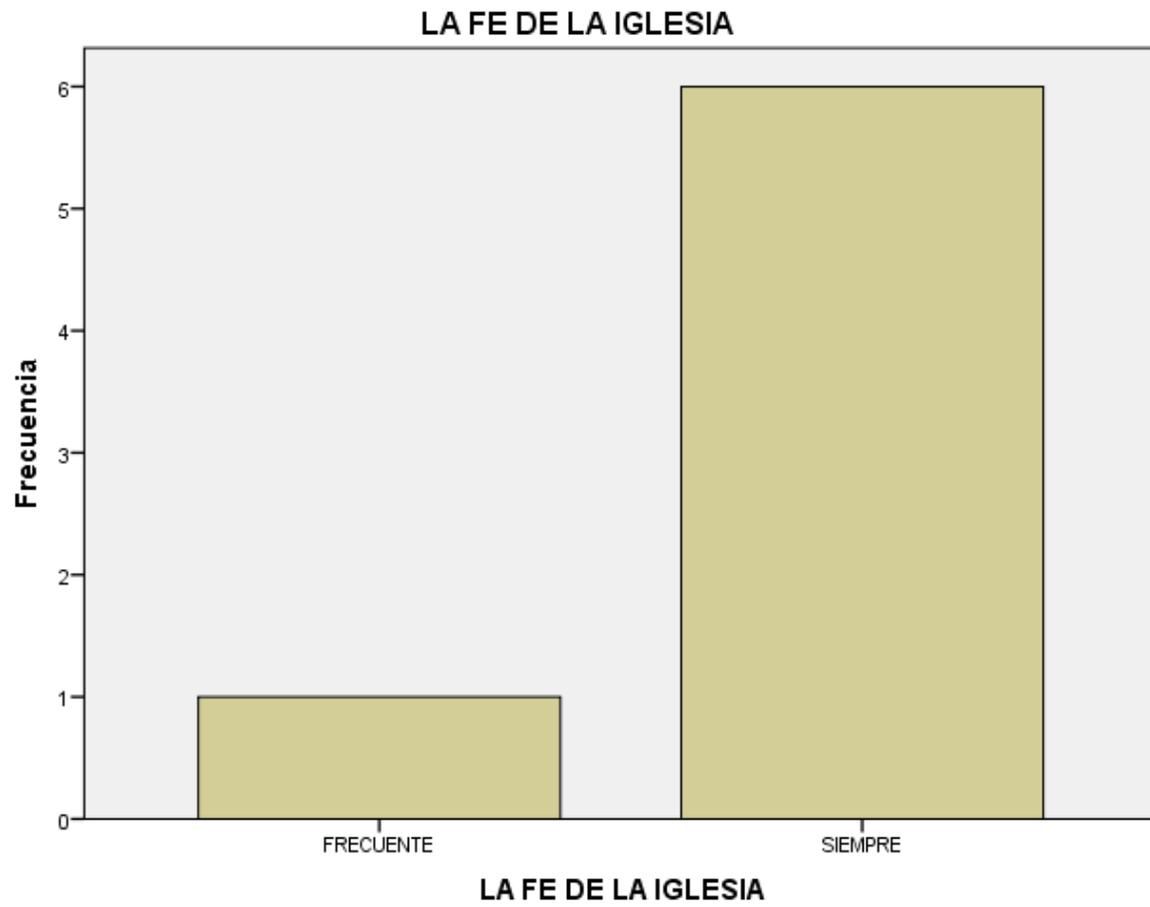


Tabla 5.

Las devociones a la Virgen María

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	FRECUENTE	3	42,9	42,9	42,9
	SIEMPRE	4	57,1	57,1	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

Fuente: Las devociones a la Virgen María.

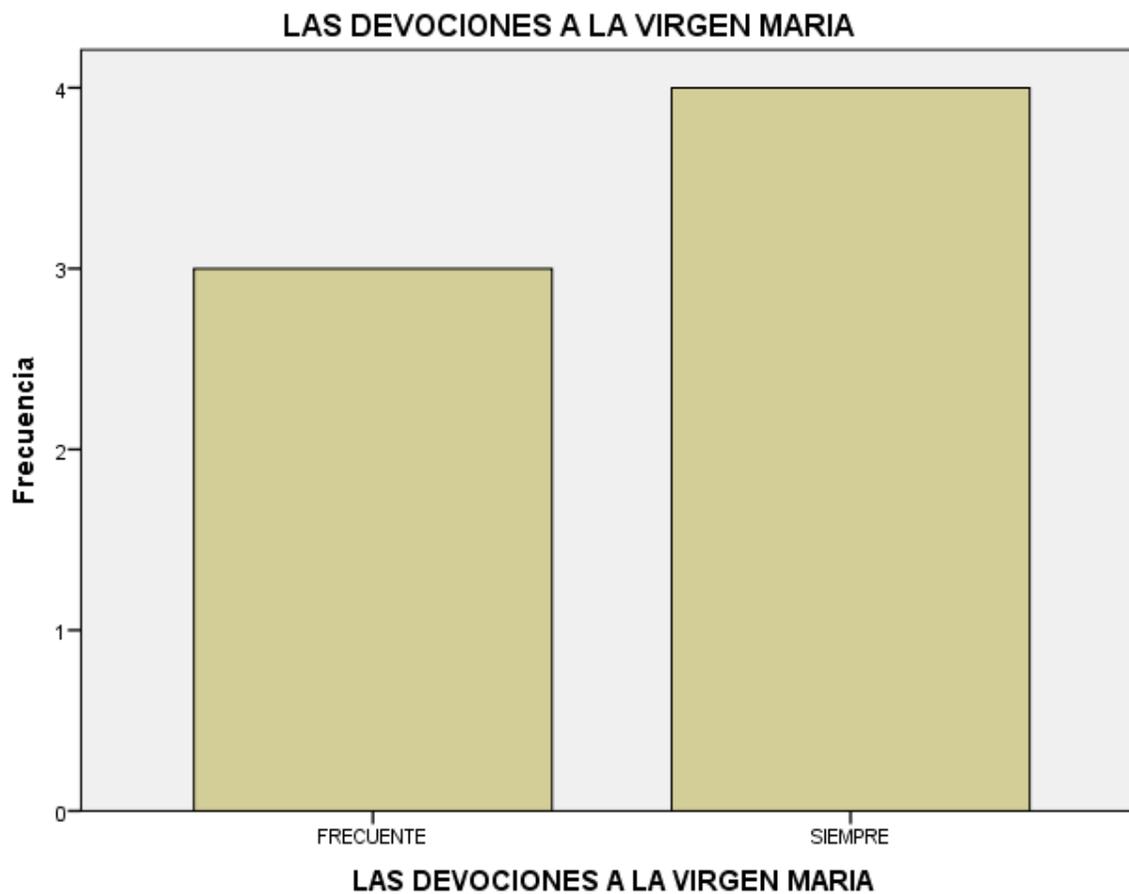
Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 5 y figura 5 de la Dimensión sobre las devociones a la Virgen María: frecuente han marcado tres que corresponde al 42,9% del porcentaje total, y siempre han marcado cuatro que corresponde al 57,1% del porcentaje total.

Respondieron así porque: la mayoría de los encuestados han marcado siempre pues conocen más el sentido espiritual de las devociones a la Virgen María. Y han marcado frecuente pues las prácticas devocionales son constantes pero su profundización es menor.

Figura 5.



4.2.2. Dimensiones de la variable dependiente:

Tabla 6.

La configuración de los seminaristas con Cristo Sacerdote y la Virgen María

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Frecuente	1	14,3	14,3	14,3
	Siempre	6	85,7	85,7	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

Fuente: La configuración del seminarista con Cristo Sacerdote.

Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 6 y figura 6 de la dimensión sobre la configuración de los seminaristas con Cristo Sacerdote: uno ha marcado frecuente, que corresponde al 14,3% del porcentaje total, y cuatro marcaron siempre, que corresponde al 85,7% del porcentaje total.

Respondieron así porque: la mayoría de los encuestados ha marcado siempre pues conocen con claridad que toda la formación humana y espiritual de los seminaristas se encamina a la configuración con Cristo. Uno ha marcado frecuente pues el conocimiento de la configuración del seminarista con Cristo es positivo, pero no pleno.

Figura 6.

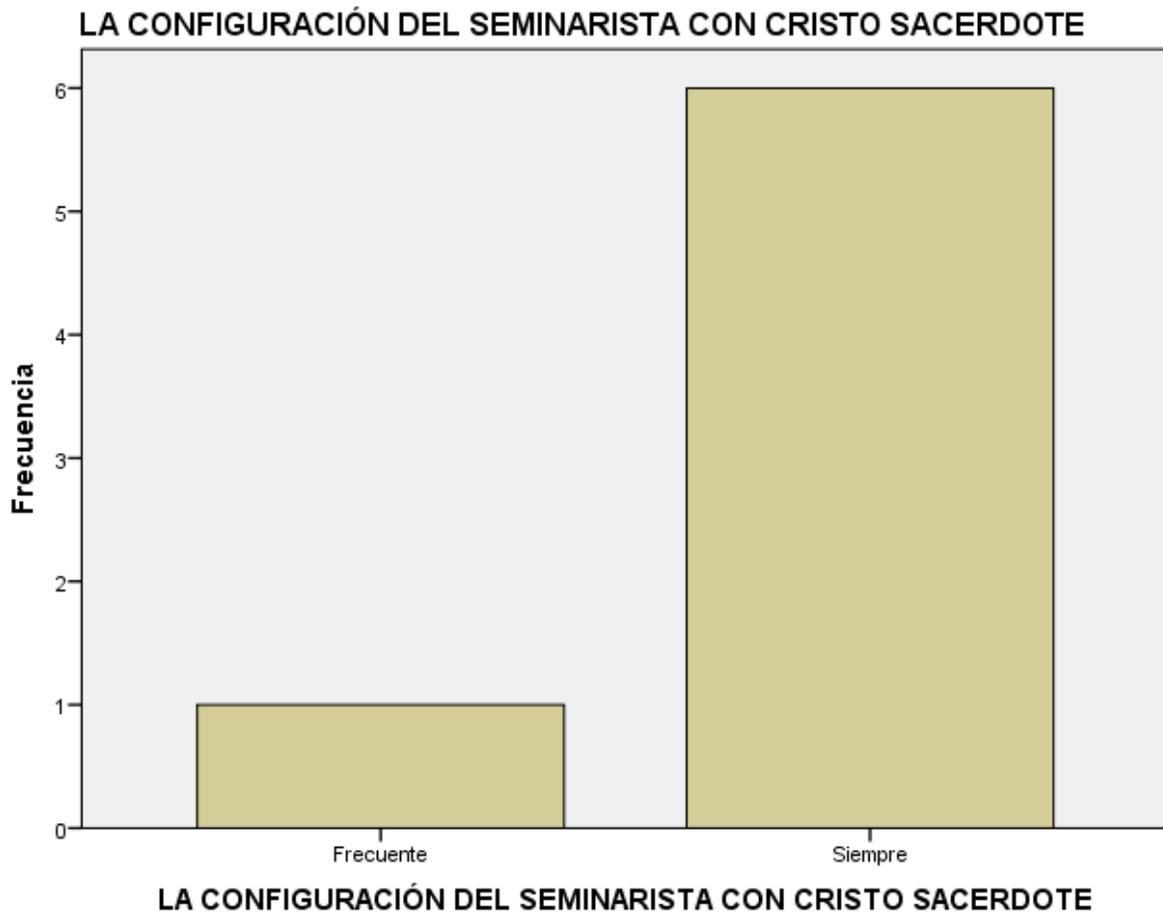


Tabla 7.

Vivencia de las virtudes humanas, teologales, evangélicas y la Virgen María

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	7	100,0	100,0	100,0

Fuente: La vivencia de las virtudes humanas, teologales y evangélicas.

Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 7 y figura 7 de la dimensión sobre la vivencia de las virtudes humanas, teologales y evangélicas: siempre marcaron los siete encuestados, que corresponde al 100% del porcentaje total.

Respondieron así porque: todos los encuestados marcaron siempre pues tienen un conocimiento pleno de que la fiel imitación a la Virgen María lleva a una configuración con Cristo Sacerdote, pues ella practicó las virtudes humanas, teologales, evangélicas que el seminarista está llamado a practicar.

Figura 7.

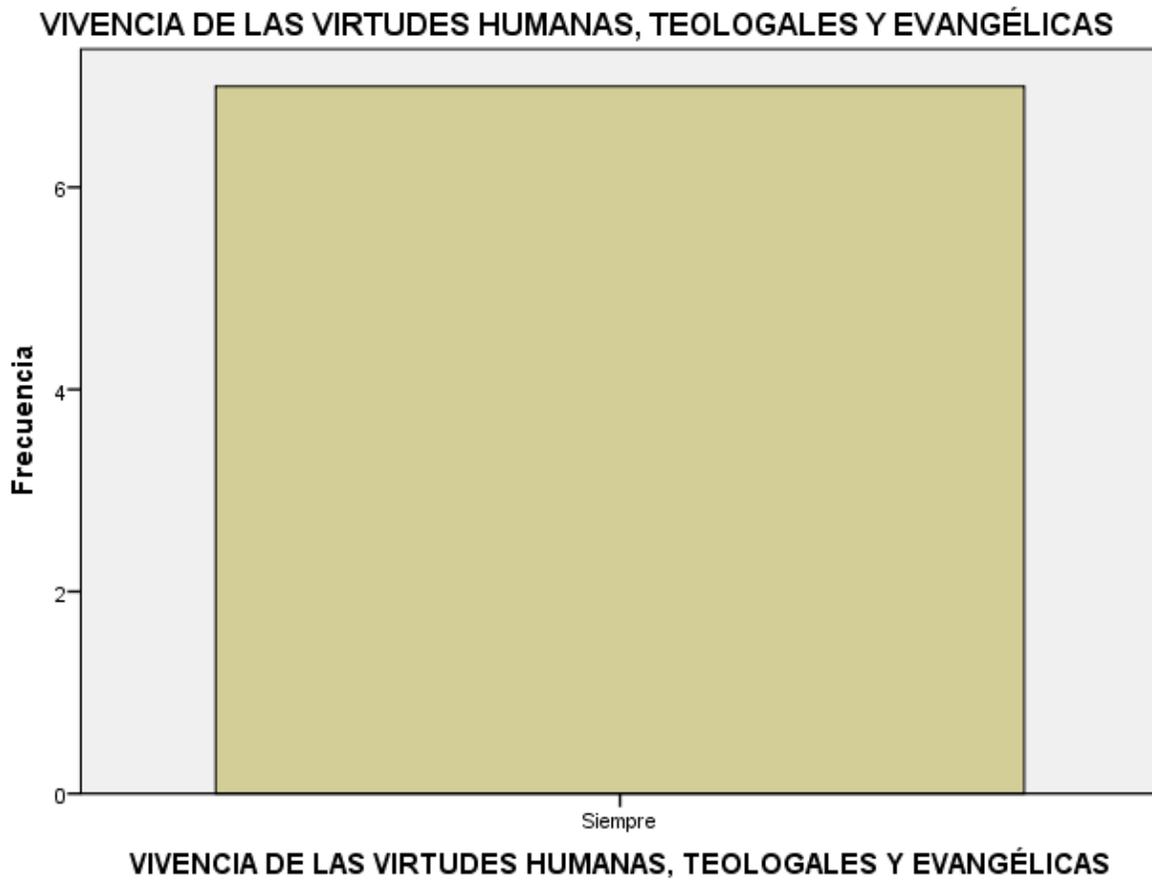


Tabla 8.

El aspecto mariano en la formación espiritual del Seminario Mayor “San José”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Frecuente	1	14,3	14,3	14,3
	Siempre	6	85,7	85,7	100,0
	Total	7	100,0	100,0	

Fuente: El aspecto mariano en la formación espiritual del Seminario Mayor “San José”.

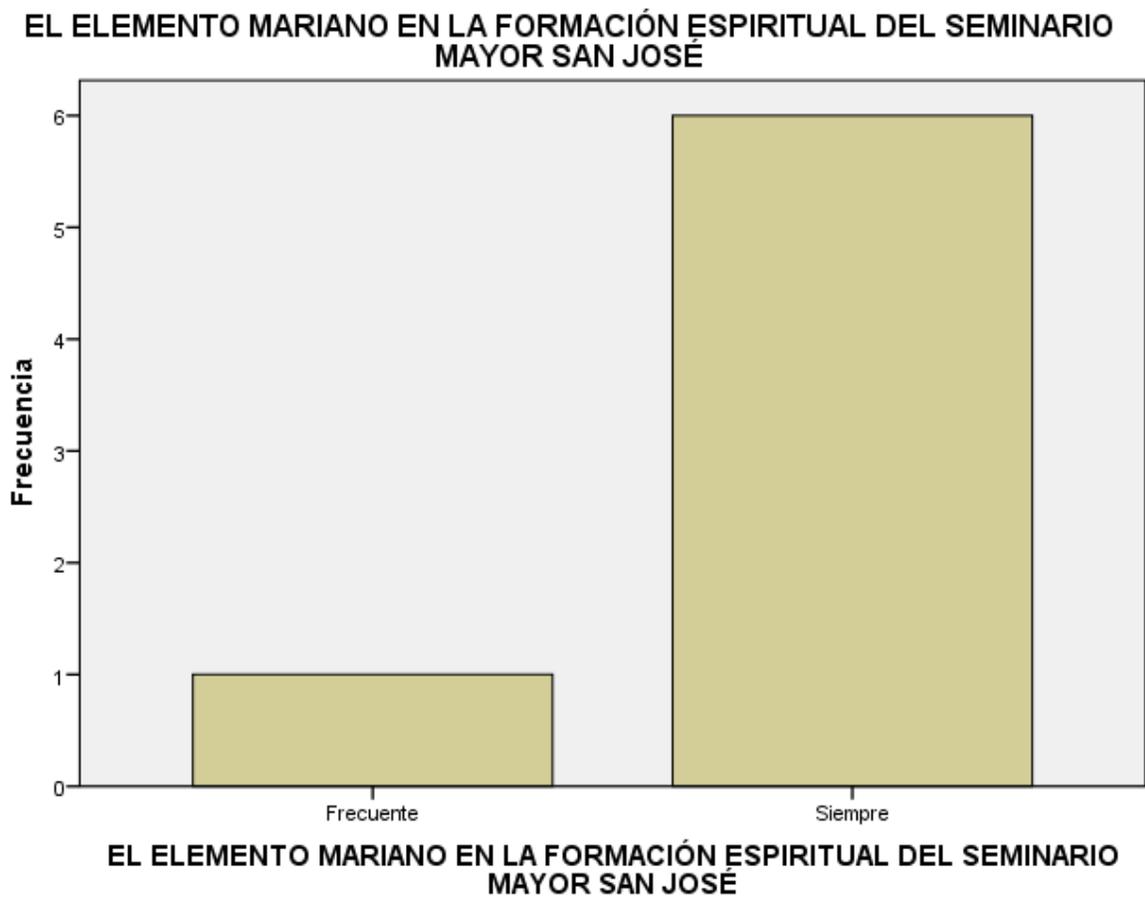
Responsable: Jesús Oyolo Velásquez.

Análisis e interpretación:

De la tabla 8 y figura 8 de la dimensión sobre el aspecto mariano en la formación espiritual del Seminario Mayor “San José”: frecuente ha marcado uno, que corresponde al 14,3% del porcentaje total, y siempre marcaron seis, que corresponde al 85,7% del porcentaje total.

Respondieron así porque: la mayoría de los encuestados ha marcado siempre pues conocen con claridad que la dimensión mariana está constantemente presente en la formación espiritual del Seminario Mayor “San José”, y por consiguiente en la configuración de los seminaristas con Jesucristo. Y uno ha marcado frecuente pues el conocimiento antes mencionado es positivo, pero no pleno.

Figura 8.



4.3. Conclusiones

4.3.1. Conclusión General

Los seminaristas de la Prelatura de Yauyos expresan la devoción a la Virgen María imitando sus virtudes. Esta devoción sincera a la Madre de Dios los lleva a amar y seguir a Cristo.

4.3.2. Conclusiones Específicas

Los seminaristas de teología tienen un conocimiento considerable de la Virgen María, porque ellos comprenden la palabra de Dios y los privilegios que son afirmados por la Iglesia.

Los seminaristas rezan el santo Rosario, el *Angelus*, los tres Avemarías, usan el escapulario, y participan en las celebraciones litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios. Estas devociones son parte de su formación espiritual configuradora.

Los seminaristas aprecian a María como ejemplo eficaz de configuración con Cristo. Este aprecio nace del afecto filial hacia Ella.

4.4. Recomendaciones

Las devociones marianas deberían tener un lugar especial en las normas de piedad de los seminaristas.

Los seminaristas deberían profundizar en el conocimiento de la Virgen María, con el estudio de los Padres de la Iglesia.

Los seminaristas deberían leer más los documentos del Magisterio de la Iglesia concernientes a la Madre de Dios.

El Seminario Mayor “San José” debería guardar y fomentar las devociones a la Madre de Cristo.

Los estudiantes de teología deberían escribir otras tesis acerca de la Virgen María, con el deseo de profundizar en otros temas.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

Bibliografía

Asociación de Editores del Catecismo. (Ed.). (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*.
Barcelona, España: Cayfo.

Bastero, J. (1995). *María, Madre del Redentor*. Pamplona, España: Eunsa.

Belda, M. (2006). *Guiados por el Espíritu de Dios. Curso de teología espiritual*. Madrid,
España: Palabra.

Cabra, J. (2016). «*Configurados con Jesús, buen pastor*» (pdv 22). *Los sacerdotes y el
acompañamiento espiritual. Un estudio a partir de la revista Surge (1940-2014) y de las
publicaciones de la Comisión Episcopal del Clero (1966-2014)* (Tesis doctoral).
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=59399>

Carol, J. (1964). *Mariología*. Madrid, España: Católica.

Chumpitaz, M., & Ávalos, R. (2009). *Efectos de la experiencia pastoral en la devoción hacia la
Virgen María, “Madre del Amor Hermoso”. Desarrollada en el asentamiento humano
Victor Andrés Belaunde, “Huaca de los chinos”, de la parroquia “San José”, San
Vicente de Cañete*. Instituto Superior Pedagógico Privado “San José”. Cañete.

Conferencia Episcopal Peruana. (Ed.). (1992) *El sacerdocio don de Dios, Meditaciones de los
Ángelus de S.S. Juan Pablo II sobre la formación del sacerdote*. Lima, Perú: Latina.

Conferencia Episcopal Española, (1999). *La formación sacerdotal. Enchiridion*. Madrid, España:
Editorial Edice.

Conferencia Episcopal Española. (Ed.). (2000). *Concilio Ecuménico Vaticano II*. Madrid,
España: Biblioteca de autores cristianos.

Congregación para el clero, (1994). *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*.
Ciudad del Vaticano, Italia: Librería Editrice Vaticana.

- Congregación para el Clero. (2016). *El don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. Ciudad del Vaticano, Italia: L'osservatore Romano.
- Denzinger, H., Hünermann, P. (2000). *El Magisterio de la Iglesia. Enchiridion Symbolorum Definitionum et declarationum de rebus fidei et rorum*. Barcelona, España: Herder.
- Díaz, C. (2008). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- García, A. (2013). De la “devotio moderna” a la “devotio posmoderna” en la Liturgia. *Phase*, 53(313), 39-54.
- García, N. (1964). La verdad teológica mariana. En J. B. Carol. (Ed.), *Mariología* (pp. 12-47). Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Gómez, A. (2013). Liturgia, piedad y devoción. *Phase*, 53(313), 21-38.
- Guerrero, F., (1991). *El Magisterio Pontificio Contemporáneo*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ibáñez, J., Mendoza, F. (1980). *La Madre del Redentor*. Madrid, España: Palabra.
- Ibáñez, J., Mendoza, F. (1988). *La Madre del Redentor*. Madrid, España: Palabra.
- Ibáñez, J. (2014). Eficacia santificadora de la devoción a la Santísima Virgen. Reflexión teológica. *Scripta de María*, 2(11), 215-232.
- Izquierdo, C., Burggraf, J., & María, F. (2006). *Diccionario de teología*. Navarra, España: Eunsa.
- Juan Pablo II, (1992). *Exhortación Apostólica Postsinodal Pastores dabo vobis*. Lima, Perú: Editorial Salesiana.
- Juan Pablo II, (2002). *Carta Apostólica Rosarium Virginis Mariae*. Lima, Perú: Editorial Salesiana.
- Juan Pablo II, (2003). *Carta Encíclica Ecclesia de Eucharistia*. Lima, Perú: Editorial Salesiana.

- Juan Pablo II, (2005). *Cartas a los sacerdotes*. Barcelona, España: Noticias cristianas.
- Laporte, J. (2004). *Los Padres de la Iglesia. Padres griegos y latinos en sus textos*. Madrid, España: San Pablo.
- Molina, J. (2014). *La formación pedagógica en el Seminario Conciliar "San Miguel Arcángel" de Pamplona (1831-1978)* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=44145>
- Morera, M. (1972). *Los sacerdotes*. Madrid, España: Gráficas Nebrija.
- Nicolás, M. (1967). *Theotokos, el Misterio de María*. Barcelona, España: Herder.
- Ortega, J. (1986). *Lugar de María en la catequesis: catecismos españoles actuales*. (Tesis doctoral). Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pablo VI, (1964). *Exhortación Apostólica Marialis Cultus*. Lima, Perú: Editorial Salesiana.
- Pino, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Ponce, M. (2001). *María, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia*. Barcelona, España: Herder.
- Pontificia Comisión para América Latina. (2009). *La formación sacerdotal en los seminarios de América Latina*. Ciudad del Vaticano, Italia: Librería Editrice Vaticana.
- Pozo, C. (1974). *María en la obra de la salvación*. Madrid, España: Católica.
- Pozo, C. (1988). *María en la Escritura y en la fe de la Iglesia*. Madrid, España: Católica.
- Prelatura de Yauyos, (2009). *Estatutos y Reglamentos del Seminario Mayor "San José"*. Cañete, Perú: Seminario San José.
- Prelatura de Yauyos, (2018). *Estatutos del Seminario Mayor "San José"*. Cañete, Perú: Seminario San José.
- Romero, C. (2014). *Un paradigma de la religiosidad popular moderna en España: la devoción del Rosario y sus cofradías* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=97068>

- Roschini, G. (1955). *La Madre de Dios, según la fe y la teología*. Madrid, España: Apostolado de la prensa.
- Royo, A. (1968). *La Virgen María. Teología y Espiritualidad marianas*. Madrid, España: Católica.
- Ruiz, D., (1993). *Padres Apostólicos*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ruiz, G., & Vega, A. (2003). *Curso de Teología. La Santísima Virgen María*. México, D.F., México: Minos.
- Santo Tomás de Aquino, (2002). *Suma de Teología V, parte III e índices*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Schmaus, M. (1961). *Teología Dogmática*. Madrid, España: Rialp.
- Seminario Mayor “San José”, (2017) *Prefectura de formación espiritual*. Cañete, Perú: Seminario San José.
- Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. México, D.F., México: Limusa.
- Ubieta, L., (1999). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Anexos

Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL
¿Cómo los seminaristas de la Prelatura de Yauyos expresan la devoción a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora en el año 2018?	Conocer cómo los seminaristas de la Prelatura de Yauyos expresan la devoción a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora en el año 2018.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
¿Cuál es el conocimiento que los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora?	- Conocer cuál es el conocimiento que los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora.
- ¿Qué devociones los seminaristas de la Prelatura de Yauyos rezan a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora?	- Identificar qué devociones los seminaristas de la Prelatura de Yauyos rezan a la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora.
- ¿Qué apreciación los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora?	- Determinar qué apreciación los seminaristas de la Prelatura de Yauyos tienen de la Virgen María en la formación espiritual de la etapa configuradora.

Cuestionario para la variable independiente

Me encuentro realizando un trabajo de investigación y considero que su aporte es muy importante; por lo que le solicito colocar sus apreciaciones a las siguientes proposiciones.

La escala de actitudes Likert, tiene la siguiente alternativa de puntos:

- (5) Siempre
- (4) Frecuente
- (3) Ocasionalmente
- (2) Casi nunca
- (1) Nunca

Variable independiente: la devoción a la Virgen María

N°	ITEM	1	2	3	4	5
1	María aparece en el pasaje de Génesis 3,15 (Enemistad pondré entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tu su calcañar).					
2	La promesa de Isaías 7,14 (Pues bien, el Señor mismo va a daros una señal: he aquí que una doncella está encinta y va a dar a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel) es profecía se la Virgen María.					
3	El oráculo de Miqueas 5,1-3 se refiere al Mesías y María, cuando dice que de Belén saldrá el gobernador de Israel y, después, afirma que la parturienta dará a luz un hijo.					
4	En el Evangelio de Mateo y Marcos María es la Madre de Dios y Madre de Jesús respectivamente.					
5	En el Evangelio de Lucas María aparece como la toda santa y sierva					

	del Señor en la Obra de la Encarnación.					
6	En el Evangelio de Juan la virgen María nos es dada como Madre de todos los hombres en la persona del discípulo.					
7	Los Hechos de los Apóstoles muestran la importancia de María en los inicios de Iglesia.					
8	En la carta a los Gálatas 4,4-5 (Pero al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley...) la Maternidad de María aparece claramente.					
9	En la carta a los Romanos 1,2-3 Jesucristo nace de la carne de María.					
10	El Apocalipsis capítulo 12 muestra a María en la mujer vestida de sol.					
11	En el Concilio Ecuménico de Éfeso se proclamó la Maternidad Divina de María.					
12	El Concilio Vaticano II esclareció la figura de María en la Economía de la salvación.					
13	Los Padres Apostólicos, testigos cercanos de la fe de los Apóstoles, defendieron a la Madre de Jesús de las herejías.					
14	Los Padres Latinos profundizaron en el Misterio de María.					
15	Los Padres Griegos argumentaron a favor de María.					
16	Es correcto llamar a María Madre de Dios.					
17	María en la fe de la Iglesia es considerada Madre de Dios.					
18	Jesucristo es verdaderamente Hijo de Santa María.					
19	María es verdaderamente madre de la Segunda Persona de la Santísima					

	Trinidad.					
20	La Maternidad Divina de María está presente en la piedad de los fieles.					
21	En la fe de la Iglesia la Virgen es Inmaculada desde su concepción.					
22	En la definición Dogmática está claro la definición de la Inmaculada Concepción de María.					
23	La santidad de María es más sublime que los Ángeles.					
24	María nunca ha cometido algún pecado incluso venial.					
25	En María la gracia es plena.					
26	En María la gracia siempre está en aumento.					
27	Conoce el Dogma de la Virginidad Perpetua en toda su extensión.					
28	Sabe que la Virgen María fue virgen antes del parto, durante y después del parto.					
29	Conoce la definición dogmática de la Asunción de María.					
30	La Asunción de María tiene consecuencias para la fe y la piedad de los fieles.					
31	María ejerce la Maternidad Espiritual para con todos los hombres.					
32	El ejercicio de la Maternidad de María tiene consecuencias espirituales para los fieles.					
33	Corresponde a María el título de Madre la Iglesia.					
34	El Santo Rosario es una devoción muy practicada y recomendada por los Papas para la vida espiritual.					

35	El rezo del Ángelus nos ayuda a querer más a Jesús y María.					
36	El Escapulario es un signo del amor y de la confianza en María.					
37	El rezo de las Tres Avemarías nos ayuda en la pureza.					
38	Sabe la importancia del sábado en el culto y devoción a la Virgen María.					
39	Existen otras formas de devoción a la Madre de Dios.					
40	Toda devoción a la Virgen María lleva a la unión más íntima con Dios.					

Cuestionario para la variable dependiente

Me encuentro realizando un trabajo de investigación considero que su aporte es muy importante; por lo que le solicito colocar sus apreciaciones a las siguientes proposiciones.

Teniendo en cuenta que la escala de actitudes Likert, tiene la siguiente alternativa de puntos:

- (5) Siempre
- (4) Frecuente
- (3) Ocasionalmente
- (2) Casi nunca
- (1) Nunca

Variable dependiente: en la formación espiritual de la etapa configuradora de los seminaristas de la Prelatura de Yauyos-2018

N°	ITEM	1	2	3	4	5
1	Dentro de la formación espiritual configuradora existe un deseo verdadero por parte de los seminaristas en configurarse con Jesucristo Cabeza, Pastor, y Siervo. (Según lo que afirma la <i>Ratio</i> 2016; n.68).					
2	María es ejemplo para los seminaristas en la formación espiritual configurativa, es decir en la identificación con Jesucristo, el Sumo y eterno Sacerdote.					
3	La formación espiritual configuradora exige la práctica de virtudes humanas, sobrenaturales, evangélicas y sacerdotales para una sólida configuración con Cristo por parte de los seminaristas (<i>Ratio</i> 2016; n.69).					
4	Santa María es modelo para los seminaristas de la etapa configuradora en la adquisición de las virtudes teologales.					
5	Santa María es modelo para los seminaristas de la etapa configuradora en la vivencia de los tres consejos evangélicos: pobreza, obediencia y castidad.					
6	Santa María es modelo para los seminaristas de la etapa configuradora en la adquisición de las virtudes humanas que influyen en la vida sacerdotal.					
7	Santa María es modelo para los seminaristas de la etapa configuradora en la vivencia de una oración constante.					
8	Santa María es modelo para los seminaristas de la etapa configuradora en una devoción profunda a la Eucaristía.					

9	La devoción a la virgen María está presente en toda la formación espiritual del Seminario Mayor “San José”.							
---	---	--	--	--	--	--	--	--

Tabulación de Tesis.

Variable independiente: La devoción a la Virgen María.

DI	Ítem	persona 1	persona 2	persona 3	persona 4	persona 5	persona 6	persona 7
	1	5	5	5	5	5	5	4
	2	5	5	5	5	5	5	5
	3	5	3	5	5	5	5	4
	4	5	5	4	5	5	5	5
	5	5	4	4	5	5	5	4
	6	5	3	5	5	5	5	5
	7	5	4	5	5	5	5	4
	8	5	2	5	4	5	5	5
	9	5	2	4	5	5	5	4
	10	5	5	4	5	5	5	5
PROMEDIO		5	4	5	5	5	5	5
D2	11	5	5	5	5	5	5	5
	12	5	5	4	5	5	5	5
PROMEDIO		5	5	5	5	5	5	5
D3	13	5	3	4	5	5	5	3
	14	5	4	4	4	5	3	4
	15	5	3	4	4	5	4	3
PROMEDIO		5	3	4	4	5	4	3
D4	16	5	5	5	5	5	5	5
	17	5	5	5	5	5	5	5
	18	5	5	5	5	5	5	5
	19	5	5	5	5	5	5	3
	20	5	2	4	5	5	3	4
	21	5	5	5	5	5	5	5
	22	5	5	4	5	5	5	5
	23	5	5	5	5	5	5	5
	24	5	5	5	5	5	5	5
	25	5	5	5	5	5	5	5
	26	5	4	5	5	5	5	5
27	4	4	4	3	5	4	4	

	28	5	4	5	4	5	5	5
	29	5	3	5	3	5	4	4
	30	5	4	4	5	5	4	5
	31	5	5	4	5	5	4	5
	32	5	3	4	5	5	5	4
	33	5	4	5	5	5	5	5
PROMEDIO		5	4	5	5	5	5	5
D5	34	5	4	5	5	5	3	5
	35	5	4	5	5	5	4	5
	36	5	5	4	5	5	4	3
	37	4	4	5	5	5	5	4
	38	5	4	5	5	5	5	4
	39	5	4	4	5	5	5	4
	40	5	5	5	5	5	5	5
PROMEDIO		5	4	5	5	5	4	4
	promedio TOTAL	5	4	5	5	5	5	4

Variable dependiente: en la formación espiritual de la etapa configurativa de los seminaristas de la Prelatura de Yauyos-2018

Indicador	Ítem	persona 1	persona 2	persona 3	persona 4	persona 5	persona 6	persona 7
I1	1	4	5	5	5	5	5	5
	2	4	5	5	5	5	5	5
PROMEDIO		4	5	5	5	5	5	5
I2	3	4	4	5	5	4	5	5
	4	5	5	4	5	5	5	4
	5	5	5	5	5	5	5	5
	6	5	5	4	5	4	5	5
	7	5	5	5	5	5	5	5
	8	5	5	4	5	5	5	5
PROMEDIO		5	5	5	5	5	5	5
I3	9	4	5	5	5	5	5	5
PROMEDIO		4	5	5	5	5	5	5
	promedio total	4	5	5	5	5	5	5